



**UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE  
DE GUAYAQUIL**

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DERECHO**

**CARRERA DE ECONOMIA**

**TRABAJO DE TITULACIÓN**

**PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE  
ECONOMISTA**

**TEMA**

**DIAGNÓSTICO DE LAS HOSTERÍAS DURANTE LA PANDEMIA DEL  
COVID-19 EN LA CIUDAD DE BUCAY PROVINCIA DEL GUAYAS.**

**TUTOR**

**MGTR. JENNY MAGDALENA MEDINA HIDALGO**

**AUTORES**

**JOSELYN MISHEL ROMERO TORRES**

**JORGE ALBERTO VILLAMAR BORJA**

**GUAYAQUIL**

**2024**

## REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

### FICHA DE REGISTRO DE TESIS

#### TÍTULO Y SUBTÍTULO:

Diagnóstico de las Hosterías Durante la Pandemia del COVID-19 en la Ciudad de Bucay Provincia del Guayas.

#### AUTOR/ES:

Romero Torres Joselyn Mishel

Villamar Borja Jorge Alberto

#### TUTOR:

Mgtr. Jenny Magdalena Medina Hidalgo

#### INSTITUCIÓN:

Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil

#### Grado obtenido:

Economista

#### FACULTAD:

Facultad de Ciencias Sociales y Derecho

#### CARRERA:

Economía

#### FECHA DE PUBLICACIÓN:

2024

#### N. DE PÁGS:

96

**ÁREAS TEMÁTICAS:** Ciencias Sociales y de Comportamiento.

**PALABRAS CLAVE:** Hosterías, Turismo, Tasa de empleo, Emergencia Sanitaria.

#### RESUMEN:

Durante el COVID-19 hubo grandes pérdidas a nivel mundial en todos los sectores, especialmente el sector turístico de las hosterías que a razón por la emergencia sanitaria a nivel mundial son hechos que han alterado la calidad del servicio en hospedaje donde está ligada por el grado de complacencia en el cliente durante la estadía y establecimiento. Por toda razón su comportamiento y trato hacia el turista sea pulcro e integral en lo referido a los servicios, costos y servicios complementarios que brindan las hosterías. Cabe recalcar que dentro de esta reducción drástica de visitantes la cancelación de reservas en las hosterías ya sea para eventos o hospedaje esto ha causado un gran impacto en la economía dentro del sector turístico, e la cual su tasa de empleo ha aumentado debido a las pérdidas de empleo temporal o definitiva en el cierre de los establecimientos por falta de las actividades respectivas. En esta investigación dada sobre las consecuencias que surgió en la emergencia sanitaria por COVID-19, durante el año 2020 pretende contribuir de forma teórica y práctica la metodología de diagnóstico en el que permitan identificar cada uno de los problemas que se lleven a cabo en las hosterías de la ciudad de Bucay. Para la implementación de esta recolección de datos empleamos entrevistas en cada

<p>una de las hosterías y en el municipio de Bucay con la finalidad de captar perspectivas en los diferentes lugares de las hosterías en la ciudad. Los resultados obtenidos mediante esta entrevista fueron satisfactorios para el fin de la investigación en donde muestran el nivel de productividad en las hosterías dentro del sector turísticos y cuáles son sus estrategias optadas en mitigar las consecuencias que hubo en la pandemia.</p>		
<b>N. DE REGISTRO (en base de datos):</b>	<b>N. DE CLASIFICACIÓN:</b>	
<b>DIRECCIÓN URL (Web):</b>		
<b>ADJUNTO PDF:</b>	<b>SI</b> <input checked="" type="checkbox"/>	<b>NO</b> <input type="checkbox"/>
<b>CONTACTO CON AUTOR/ES:</b>  Romero Torres Joselyn Mishel Villamar Borja Jorge Alberto	<b>Teléfono:</b>  0978916062 0963554212	<b>E-mail:</b>  <a href="mailto:Jromerot@ulvr.edu.ec">Jromerot@ulvr.edu.ec</a>  <a href="mailto:Jvillamarb@ulvr.edu.ec">Jvillamarb@ulvr.edu.ec</a>
<b>CONTACTO EN LA INSTITUCIÓN:</b>	<b>Decano:</b> PhD. Adriam Camacho Domínguez <b>Teléfono:</b> (04) 2596500 Ext. 240 <b>E-mail:</b> <a href="mailto:acamachod@ulvr.edu.ec">acamachod@ulvr.edu.ec</a> <b>Directora:</b> Econ. Mónica Leoro Llerena, Mgtr <b>Teléfono:</b> (04) 2596500 Ext. 226 <b>E-mail:</b> <a href="mailto:mleoro@ulvr.edu.ec">mleoro@ulvr.edu.ec</a>	

## CERTIFICADO DE SIMILITUD

### HOSTERÍAS BUCAY

#### INFORME DE ORIGINALIDAD



#### FUENTES PRIMARIAS

<b>1</b>	<b>www.fenets.ec</b> Fuente de Internet	<b>1%</b>
<b>2</b>	<b>cmad.ama.cu</b> Fuente de Internet	<b>1%</b>
<b>3</b>	<b>ucipfg.com</b> Fuente de Internet	<b>1%</b>
<b>4</b>	<b>www.coursehero.com</b> Fuente de Internet	<b>1%</b>
<b>5</b>	<b>es.wikipedia.org</b> Fuente de Internet	<b>1%</b>
<b>6</b>	<b>www7.quito.gob.ec</b> Fuente de Internet	<b>1%</b>
<b>7</b>	<b>buscador.una.edu.ni</b> Fuente de Internet	<b>1%</b>
<b>8</b>	<b>hdl.handle.net</b> Fuente de Internet	<b>1%</b>

Excluir citas      Activo  
Excluir bibliografía      Activo

Excluir coincidencias < 1%



Almado e lectordelcomente por:  
JENNY MAGDALENA  
MEDINA HIDALGO

## DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS PATRIMONIALES

Los estudiantes egresados Joselyn Mishel Romero Torres, Jorge Alberto Villamar Borja declaramos bajo juramento, que la autoría del presente Trabajo de Titulación, Diagnóstico de las Hosterías Durante la Pandemia del COVID-19 en la Ciudad de Bucay Provincia del Guayas, corresponde totalmente a los suscritos y nos responsabilizamos con los criterios y opiniones científicas que en el mismo se declaran, como producto de la investigación realizada.

De la misma forma, cedemos los derechos patrimoniales y de titularidad a la Universidad Laica VICENTE ROCAFUERTE de Guayaquil, según lo establece la normativa vigente.

**Autores:**



**Firma:** \_\_\_\_\_

Joselyn Mishel Romero Torres

**C.I.** 0750043390



**Firma:** \_\_\_\_\_

Jorge Alberto Villamar Borja

**C.I.** 0952061737

## CERTIFICACIÓN DE ACEPTACIÓN DEL DOCENTE TUTOR

En mi calidad de docente Tutor del Trabajo de Titulación: Diagnóstico de las Hosterías Durante la Pandemia del COVID–19 en la Ciudad de Bucay Provincia del Guayas designado por el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales y Derecho de la Universidad Laica VICENTE ROCAFUERTE de Guayaquil.

### CERTIFICO:

Haber dirigido, revisado y aprobado en todas sus partes el Trabajo de Titulación, titulado: Diagnóstico de las Hosterías Durante la Pandemia del COVID–19 en la Ciudad de Bucay Provincia del Guayas, presentado por los estudiantes Joselyn Mishel Romero Torres y Jorge Alberto Villamar Borja como requisito previo, para optar al Título de Economista, encontrándose apto para su sustentación.

**Firma:**



Firmado electrónicamente por:  
JENNY MAGDALENA  
MEDINA HIDALGO

Mgrt. Jenny Magdalena Medina Hidalgo

**C.I.** 0910691021

## AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios por bendecirnos la vida, por guiarme a lo largo de mi existencia, ser el apoyo y fortaleza en aquellos momentos de dificultad y de debilidad. Con sincero sentimiento de gratitud y amor va mi agradecimiento a mi mamá y hermanos quien a lo largo de este camino hacia el cumplimiento de mi meta más importante siempre estuvieron para apoyo y fortaleza para la culminación de la misma con sus consejos brindados que han sido de gran ayuda y me han permitido llevar adelante un proyecto que ahora se convierte en realidad. Considero es el momento perfecto para dejar plasmado mi reconocimiento a ti, que siempre me ha apoyado en mi formación académica y creyó en mí en todo momento.

Jorge Villamar

Los resultados de este trabajo merecen ser expresados con un profundo agradecimiento, primeramente, doy gracias a Dios el que me dio fuerza y voluntad para lograr una de las metas más importantes en mi vida y las que siguen a lo largo de esta trayectoria, también a mis queridos padres, tía y hermana las personas más importantes en mi vida que han estado en todo momento a mi lado sin dejarme caer y seguir luchando por mis metas que recién empiezan, familia, amigos que han formado parte de mi culminación de esta grandiosa etapa. Como dejar a un lado a los docentes por haberme acompañado a lo largo de estos años por enseñarme cada uno de los conocimientos y experiencias para así convertirme en una profesional, a la Máster que fue mi tutora de tesis quién me oriento a lo largo de este proceso y así culminar con éxitos esta investigación.

Con cariño, agradecimiento y respeto.

Joselyn Romero

## DEDICATORIA

Dedico este proyecto a mi hermano mayor Lcdo. Adrián Borja Morante que es mi mayor admiración, que hoy el desde el cielo está orgulloso por la culminación de esta etapa maravillosa.

Jorge Villamar

La concepción de este trabajo de investigación le dedico primeramente a Dios, mis padres, tía y hermana. A Dios por que siempre ha estado conmigo en todo momento, guiándome, cuidándome y dándome todas las fuerzas para continuar con este proceso, mis padres, tía y hermana quién a lo largo de estos años de mi vida han velado por mi bienestar y educación siendo uno de mis apoyos en todo momento.

Depositando su entera confianza, en cada uno de los retos que se ha presentado en este largo camino sin dudar ni un solo momento de mi inteligencia y capacidad. Es por ello que he podido ir avanzando y llegar a la meta realizando mis sueños.

Con amor y admiración.

Joselyn Romero



## RESUMEN

Durante el COVID-19 hubo grandes pérdidas a nivel mundial en todos los sectores, especialmente el sector turístico de las hosterías que a razón por la emergencia sanitaria a nivel mundial son hechos que han alterado la calidad del servicio en hospedaje donde está ligada por el grado de complacencia en el cliente durante la estadía y establecimiento. Por toda razón su comportamiento y trato hacia el turista sea pulcro e integral en lo referido a los servicios, costos y servicios complementarios que brindan las hosterías. Cabe recalcar que dentro de esta reducción drástica de visitantes la cancelación de reservas en las hosterías ya sea para eventos o hospedaje esto ha causado un gran impacto en la economía dentro del sector turístico, e la cual su tasa de empleo ha aumentado debido a las pérdidas de empleo temporal o definitiva en el cierre de los establecimientos por falta de las actividades respectivas. En esta investigación dada sobre las consecuencias que surgió en la emergencia sanitaria por COVID-19, durante el año 2020 pretende contribuir de forma teórica y práctica la metodología de diagnóstico en el que permitan identificar cada uno de los problemas que se lleven a cabo en las hosterías de la ciudad de Bucay. Para la implementación de esta recolección de datos empleamos entrevistas en cada una de las hosterías y en el municipio de Bucay con la finalidad de captar perspectivas en los diferentes lugares de las hosterías en la ciudad. Los resultados obtenidos mediante esta entrevista fueron satisfactorios para el fin de la investigación en donde muestran el nivel de productividad en las hosterías dentro del sector turísticos y cuáles son sus estrategias optadas en mitigar las consecuencias que hubo en la pandemia.

**Palabras Claves:** Hosterías, Turismo, Tasa de empleo, Emergencia Sanitaria.

## ABSTRACT

During COVID-19 there were great losses worldwide in all sectors, especially the tourism sector of inns, which due to the global health emergency are events that have altered the quality of service in lodging where it is linked by the degree. Of customer satisfaction during the stay and establishment. For every reason, their behavior and treatment towards tourists is neat and comprehensive in terms of the services, costs and complementary services provided by the inns. It should be remembered that within this drastic reduction in visitors, the cancellation of reservations in inns, whether for events or lodging, has caused a great impact on the economy within the tourism sector, and which its employment rate has increased due to losses. of temporary or permanent employment in the closure of establishments due to lack of respective activities. In this research given on the consequences that arose in the health emergency due to COVID-19, during the year 2020 we intend to contribute theoretically and practically to the diagnostic methodology that allows us to identify each of the problems that are carried out in the inns in the city of Bucay. To implement this data collection, we used interviews in each of the inns and in the municipality of Bucay in order to capture perspectives in the different locations of the inns in the city. The results obtained through this interview were satisfactory for the purpose of the investigation where they show the level of productivity in the inns within the tourism sector and what strategies were chosen to mitigate the consequences of the pandemic.

**Keywords:** Hostels, Tourism, Employment rate, Health Emergency.

## ÍNDICE GENERAL

<b>REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA</b> .....	ii
<b>FICHA DE REGISTRO DE TESIS</b> .....	ii
<b>CERTIFICADO DE SIMILITUD</b> .....	iv
<b>DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS PATRIMONIALES</b> .....	v
<b>CERTIFICACIÓN DE ACEPTACIÓN DEL DOCENTE TUTOR</b> .....	vi
<b>AGRADECIMIENTO</b> .....	vii
<b>DEDICATORIA</b> .....	viii
<b>RESUMEN</b> .....	ix
<b>ABSTRACT</b> .....	x
<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	1
<b>CAPÍTULO I</b> .....	3
<b>ENFOQUE DE LA PROPUESTA</b> .....	3
1.1 Tema:.....	3
1.2 Planteamiento del Problema.....	3
1.3 Formulación del Problema:.....	8
1.4 Objetivo General.....	8
1.5 Objetivos Específicos.....	8
1.6 Idea a Defender.....	8
1.7 Línea de Investigación Institucional / Facultad.....	9
<b>CAPÍTULO II</b> .....	10
<b>MARCO REFERENCIAL</b> .....	10
2.1 Marco Teórico:.....	10
2.1.1 Antecedentes.....	10
2.1.2 Bases Conceptuales.....	18
2.1.2. Teorías Económicas relacionadas con el estudio.....	20
2.2. Marco Legal.....	25
2.2.1. Constitución de la República del Ecuador (2008)......	25
Sección octava.....	25
2.2.2 Acuerdo entre la Organización Mundial del Turismo (OMT 2008) y la Organización Internacional del Trabajo (OIT 2008).....	26

2.2.3. Decreto Nro.1116 del Reglamento General de la Ley del Turismo. (2015)	27
2.2.4. Decreto de la Ley del Turismo durante el COVID-19. (2021)	28
2.2.5. Reactivación del Sector Turístico. (2021)	28
2.2.6. Ley del Turismo. (2014)	29
2.2.7. Reglamento De Operación Turística De Operaciones. (2020)	31
2.2.8. Reglamento General A La Ley De Turismo. (2015)	34
2.2.9. Reglamento General De Actividades Turísticas. (2011)	39
2.2.10. Ordenanzas Municipales. Cantón General Antonio Elizalde (Bucay): Que regula la creación y funcionamiento del Concejo Cantonal de Turismo. (2013...	40
2.2.11. Estatuto Orgánico De Gestión Organizacional Por Procesos. (2017)	40
<b>CAPÍTULO III</b>	<b>42</b>
<b>MARCO METODOLÓGICO</b>	<b>42</b>
3.1. Enfoque de la investigación	42
3.2. Alcance de la investigación	43
3.3. Técnica e instrumentos para obtener los datos	44
3.4. Población y Muestra	45
<b>PROPUESTA O INFORME</b>	<b>47</b>
4.1 Presentación y análisis de resultados	47
4.2. Análisis de la entrevista al Municipio.	59
4.3. Análisis de las Entrevistas a las Hosterías.	64
<b>Conclusiones</b>	<b>73</b>
<b>Recomendaciones</b>	<b>74</b>
<b>Referencias Bibliográficas</b>	<b>75</b>

## ÍNDICE DE TABLAS

<i>Tabla 1. Clasificación, Nomenclatura y definición de los establecimientos de alojamiento. ....</i>	<i>17</i>
<i>Tabla 2. Tipos de Población.....</i>	<i>45</i>
<i>Tabla 3. Cuadro de servicios de la hostería de franco .....</i>	<i>48</i>

## ÍNDICE DE FIGURAS

<i>Figura 1. Árbol del Problema .....</i>	<i>6</i>
<i>Figura 2. Hostería de Franco .....</i>	<i>47</i>
<i>Figura 3. Hostería Luis Antonio.....</i>	<i>49</i>
<i>Figura 4. Ecoturismo Luis Antonio .....</i>	<i>51</i>
<i>Figura 5. Medidas de Bioseguridad .....</i>	<i>52</i>
<i>Figura 6. Hostería Ríos y Montañas .....</i>	<i>52</i>
<i>Figura 7. Hostería Bucay Adventures .....</i>	<i>54</i>
<i>Figura 8. Municipio de Bucay.....</i>	<i>57</i>

## ÍNDICE DE ANEXOS

<i>Anexo 1. Evidencia de la Entrevista al alcalde de Bucay.....</i>	<i>79</i>
<i>Anexo 2. Evidencia de la Entrevista al Jefe de Turismo.....</i>	<i>79</i>
<i>Anexo 3. Evidencia de la Hostería de Franco.....</i>	<i>80</i>
<i>Anexo 4. Evidencia de la Hostería Luis Antonio.....</i>	<i>80</i>
<i>Anexo 5. Evidencia de la Cascada Bucay .....</i>	<i>81</i>

## INTRODUCCIÓN

Ecuador es uno de los destinos con mayor crecimiento en las respectivas reservas de hosterías, hoteles y sobre todo establecimientos de alojamiento en el cual realizan los turistas y es el más popular en Sudamérica. Dentro de esta red turística el análisis anual de esta demanda muestra como Ecuador ocupa el tercer lugar entre los 10 destinos que más han crecido año tras año en cuanto a las reservas de hosterías, hoteles y establecimientos de alojamiento que realizan los turistas, Ecuador presenta un incremento del 84% en demanda de visitantes durante este último año.

El turismo en Ecuador se ha enfocado en gran medida en su riqueza natural, promoviendo actividades como el ecoturismo, el avistamiento de aves, el turismo de aventura y el turismo comunitario. La biodiversidad del país, que incluye especies únicas de flora y fauna, así como paisajes impresionantes, ha sido un imán para los amantes de la naturaleza y la vida al aire libre.

Además, el turismo en Ecuador ha ido creciendo en los últimos años, gracias a la promoción del país como destino turístico y a la mejora en la infraestructura turística. El turismo es una importante fuente de ingresos para el país, y se espera que siga creciendo en el futuro.

En cambio, Bucay se encuentra ubicado en la provincia del Guayas un destino turístico emergente en Ecuador conocido por su respectiva oferta de turismo de aventura y ecoturismo. Bucay se ha convertido en uno de los importantes sustentos económicos para la población local.

El primer caso reportado en Ecuador de COVID-19 fue el 29 de febrero del 2020, y con el no solo comenzaba un sin número de efectos terribles de muertes, sino también, una reducción en la economía de algunas empresas, la orden de confinamiento de las personas impactó de manera drástica en la industria hotelera, ocasionando inclusive que algunos hoteles cierren sus puertas y quiebren. Las restricciones en la movilidad representaron un descenso de los turistas.



General Antonio Elizalde, más conocido como Bucay es uno de los 25 cantones que pertenecen a la provincia del Guayas, limita al norte con la provincia de Bolívar, al sur y al este con la provincia de Chimborazo y al oeste con los cantones Naranjito y Marcelino Maridueña, se encuentra a 96 Km de la ciudad de Guayaquil de donde proviene la mayor cantidad de la demanda, motivados por la naturaleza y por los diversos atractivos turísticos que posee este sitio.

La ocasión dañina creada por la pandemia, plantea un escenario diferente para las empresas, y el mercado se ha visto obligado a encontrar nuevas estrategias para lograr la activación, creando mecanismos de respuesta frente a la incertidumbre que les afecta, ya que el impacto de la pandemia tuvo un efecto claro, produciendo una inestabilidad económica, debido al cierre temporal de algunas empresas.

# CAPÍTULO I

## ENFOQUE DE LA PROPUESTA

### 1.1 Tema:

Diagnóstico de las Hosterías durante la pandemia del COVID–19 en la ciudad de Bucay provincia del Guayas.

### 1.2 Planteamiento del Problema

El turismo como actividad económica a nivel mundial genera ingresos significativos para muchos países. El turismo representa alrededor del 10% del Producto Interno Bruto (PIB) global y es una de las principales fuentes de empleo en el mundo. (Organización Mundial del Turismo, 2019)

En este caso Ecuador el turismo desempeña un papel crucial en la economía del país. Ecuador es conocido por su diversidad natural y cultural, lo que lo convierte en un destino atractivo para los turistas. El país cuenta con una gran variedad de ecosistemas, como la Amazonía, las Islas Galápagos, la Sierra andina y la costa del Pacífico, lo que atrae a visitantes interesados en la biodiversidad y la aventura. Además, el turismo en Ecuador contribuye significativamente al PIB del país, generando empleo y oportunidades de inversión en el sector. Según el Ministerio de Turismo de Ecuador, el turismo representa alrededor del 7% del PIB y es una de las principales fuentes de divisas para el país.

Además, el gobierno ecuatoriano ha implementado políticas para promover el turismo sostenible y responsable, con el fin de proteger el patrimonio natural y cultural del país. Esto ha llevado a un aumento en la llegada de turistas internacionales y al desarrollo de la infraestructura turística en diferentes regiones de Ecuador.

En cambio, el turismo en Bucay es uno de los lugares más propicios para la respectiva diversión en medio del clima agradable y rodeada del verdor de sus bosques.

Gral. Antonio Elizalde, más conocido como Bucay, es uno de los cantones del Guayas que tiene una gran variedad de recursos naturales. Cada 9 de noviembre, sus habitantes celebran las fiestas de cantonización, y en julio se realizan actividades en honor a “Nuestra Señora del Carmen”, patrona de la ciudad.

Bucay se ubica en un ramal de la Cordillera Occidental, al pie del Río Chimbo. Tiene una ubicación privilegiada, y el punto de encuentro de cinco provincias Guayas, Los Ríos, Bolívar, Chimborazo y Cañar. (Ecuador Turístico, 2023)

#### Limitado crecimiento de la Actividad Económica de las Hosterías

La problemática a profundizar en esta investigación se origina principalmente en determinar las medidas que tomaron a raíz del COVID-19 en el sector turístico, siendo principal fuente de actividad económica dentro del cantón y aquellas estrategias para la recuperación y el desarrollo de sus actividades siendo un cantón considerado potencia de un paraíso de recursos naturales.

La COVID-19 ha provocado una crisis humanitaria y, por extensión, una repentina y auto paralizante crisis económica cuya salida va a prolongarse más de lo que los más optimistas vaticinaron durante las primeras semanas, cuando se popularizó la feliz imagen de una V para explicar la evolución de la economía.

El cantón General Antonio Elizalde (Bucay), se encuentra aproximadamente a dos horas de distancia de Guayaquil; donde las principales actividades económicas es el turismo, y el comercio. Siendo este último, uno de los sectores más afectados durante la pandemia. La crisis del COVID-19 está teniendo un fuerte impacto sobre las condiciones de vida de los ciudadanos de Ecuador. De manera muy directa, la pérdida de vidas humanas golpea al país en todo su territorio, con una incidencia muy especial en provincias como Guayas, Pichincha, Manabí y Los Ríos. (OCD, 2020)

Bucay es un estado de la provincia de Guayas y tiene muchos atractivos turísticos, es el primer puerto turístico, marítimo y pesquero del Ecuador, y uno de los lugares de paso obligado para quienes gustan de las montañas y las cascadas naturales que atraen la atención de la gente. Los turistas internacionales y nacionales que desean disfrutar del paisaje natural del campo se sienten cómodos debido a sus excelentes lugares de entretenimiento y entretenimiento.

El COVID-19 ha traído consigo grandes pérdidas a nivel mundial en todos los sectores, en especial el sector turístico dentro de la hostería, pues a razón de la emergencia sanitaria y la puesta en cuarentena obligatoria a nivel mundial son hechos que han alterado el dinamismo en la industria.

Debemos mencionar que la respectiva calidad de los servicios en los hospedajes está ligada por el grado de complacencia del cliente durante la estadía en el establecimiento. Por tal razón es imperdonable que el comportamiento y trato de la empresa hacia el turista sea pulcro e integral en lo referido a los servicios, costos, seguridad y otros servicios complementarios que brindan las hosterías.

La drástica reducción de afluencia de visitantes, así como la cancelación de las reservas en los hoteles para hospedaje o eventos, ha causado un gran impacto en la economía dentro del sector de las hosterías, a más de esto la tasa de desempleo ha aumentado debido a la pérdida de empleo temporal o definitiva ante el cierre de los establecimientos, por la falta de actividad.

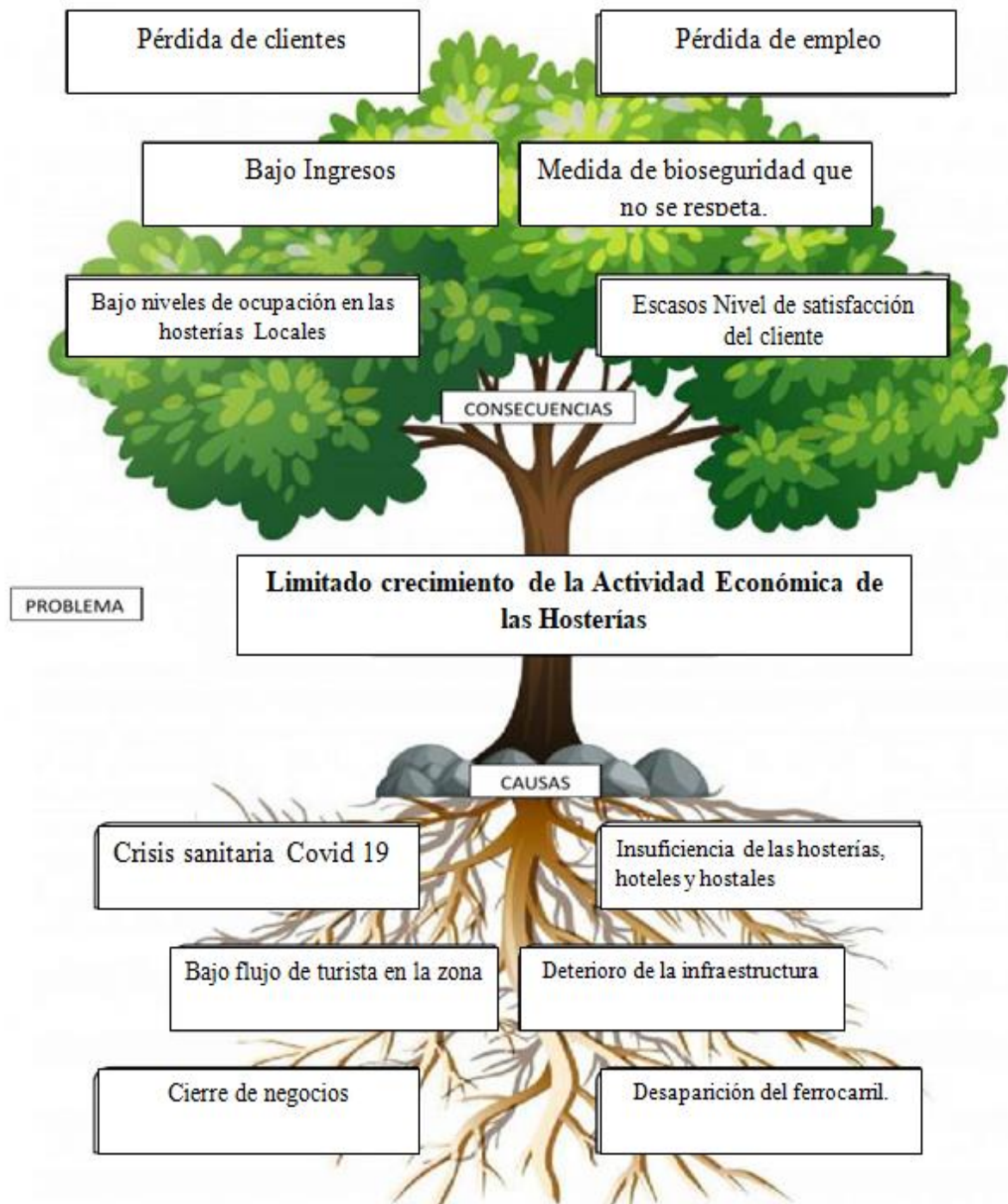
En la investigación realizada sobre las consecuencias de la emergencia sanitaria por COVID-19, elaborada en el año 2020, pretende contribuir de forma teórica y práctica con una metodología de diagnóstico que permita la identificación de problemas que llevan las empresas del sector en la hostería de la ciudad de Bucay.

Además, a nivel global se estima que las llegadas de turistas cayeron un 74% en 2020 en comparación con 2019, lo que ha tenido graves repercusiones para muchos países, especialmente en desarrollo y para pequeños estados insulares. (Espinoza Vásquez, 2022)

Dentro de este estudio también señala que el sector turístico se encontraba en un proceso de transición hacia nuevas formas, y se menciona la posibilidad de una recuperación lenta, apostando por el turismo de cercanía y el turismo lento, donde este contexto menciona la reactivación de actividades turísticas en el cual requieren un cambio en la industria del sector de la hosterías y adopción en la medida que se adapten en la nueva modalidad tras la pandemia.

A continuación, en un formato de árbol de problemas presentaremos las causas y efectos del tema que estamos trabajado.

**Figura 1. Árbol del Problema**



**Elaborado por:** Romero J y Villamar J, (2023)

Es importante mencionar que, antes de ésta, la afluencia de turistas dentro del cantón despuntaba durante los feriados y fines de semana por la variedad de productos y servicios de recreación que ofrece. Es por esto que, se estima grandes impactos económicos negativos para el cantón como consecuencia de una cuarentena obligatoria declarada en marzo de 2020 por el COE Nacional, la misma que trajo consigo normas de restricción de movilidad a destinos turísticos por el riesgo de contagio latente dentro del país.

En términos generales, todas las orientaciones en la materia no solo coinciden en la necesidad de que los Gobiernos visibilicen y respondan a los diferentes efectos de la crisis socio sanitaria sobre estos pueblos, sino también en el imperativo de prestar atención a las posibles repercusiones de las medidas de prevención, contención y mitigación en sus derechos colectivos, haciendo hincapié en donde la protección de los pueblos indígenas tienen como componente central los esfuerzos encaminados a proteger a los pueblos indígenas de la propagación de la enfermedad y a contribuir a su recuperación después de la crisis. (Cepal, 2020)

Los efectos de esta pandemia en el sistema de alojamiento se reflejaron como: bajas tasas de ocupación, pérdidas masivas de plazas de trabajo, económicas y humanas, además de altas medidas de bioseguridad para el funcionamiento del sistema turístico.

Sin embargo, estas medidas han tenido algunas consecuencias, como el aumento de los gastos estatales para satisfacer la demanda que supera las asignaciones presupuestarias, la contracción económica y un aumento de las condiciones ambientales desfavorables entre los grupos desfavorables.” En el momento crítico de la humanidad por la pandemia COVID-19, reactivar las actividades turísticas requiere un cambio a priori, y la industria hotelera es una parte importante de la cadena de valor de esta actividad, por lo que debe contribuir al desarrollo sostenible.

Turismo, estrategias y modelos de gestión de aplicaciones para solucionar todos los problemas sociales y ambientales de la zona. No cabe duda de que uno de los sectores más afectados es la industria del turismo, ya que la reducción en el número de llegadas internacionales, cancelaciones de vuelos, reprogramaciones de

viajes, restricciones de vehículos, movilidad y otras medidas refleja un impacto significativo en la demanda de servicios.

Los principales impulsores de este desarrollo son el atractivo turístico, la multiplicidad de destinos dentro de la localidad, las características específicas de cada destino que van desde las vistas naturales hasta la seguridad, las conservaciones de infraestructura y, en particular, las instalaciones ecológicas naturales.

### **1.3 Formulación del Problema:**

¿Qué estado de situación económica y comercial experimentaron las Hosterías durante la pandemia del COVID-19 en la ciudad de Bucay provincia del Guayas?

### **1.4 Objetivo General**

Analizar la situación económica y comercial de las Hosterías durante la pandemia del COVID-19 en la ciudad de Bucay provincia del Guayas.

### **1.5 Objetivos Específicos**

- Desarrollar los fundamentos teóricos del turismo como sector de la economía y su estado ante la pandemia del COVID – 19.
- Indagar con relación a los factores económicos y comerciales que afectaron a las hosterías del cantón Bucay
- Identificar los factores de recuperación económica de las hosterías del cantón Bucay posterior a la pandemia COVID – 19.

### **1.6 Idea a Defender**

El análisis situacional dentro del sector turístico en el Cantón Bucay provincia del Guayas de la investigación perspectiva para conocer el impacto de las Hosterías durante la pandemia del COVID-19, en el cual experimentarán cambios significativos

en diversos aspectos, tales como la demanda de servicios, la implementación de medidas de bioseguridad, la adaptación de sus operaciones y la percepción de los clientes. Se espera que estos cambios varíen en función de la magnitud de la afectación de la pandemia y de las estrategias adoptadas por las Hosterías para hacer frente a la situación.

### **1.7 Línea de Investigación Institucional / Facultad.**

El trabajo de titulación tributa a la línea de investigación institucional “Sociedad civil, derechos humanos y gestión de la comunicación” y de la Facultad de Ciencias Sociales y Derecho. “Sostenibilidad económico-productiva y desarrollo de economías locales.”



## **CAPÍTULO II**

### **MARCO REFERENCIAL**

#### **2.1 Marco Teórico:**

Se presentan las teorías económicas las cuales sirven como objeto de estudio para analizar y comprender variables económicas en el sector turístico, así también, destacar cómo estas teorías influyen en el comportamiento socioeconómico en una sociedad. A continuación, se señalan algunas de estas teorías:

##### **2.1.1 Antecedentes**

A continuación, se muestran algunos antecedentes teóricos de la investigación:

**2021. “El COVID-19 y su impacto Económico en las empresas hoteleras de Manta-Ecuador”.**

**Autores: Montenegro & Chávez**

**Institución: Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí.**

La investigación de Montero & Chávez tuvo como objetivo general analizar el impacto económico en las empresas hoteleras donde se estimó como causante principal el paso de la pandemia y sus afectaciones en el turismo tanto local como nacional. En este caso la metodología empleada lleva un enfoque cuantitativo ya que busca cuantificar las situaciones desarrollada en la localidad a la cual estudia su turismo lo que conlleva de la mano las circunstancias de los hoteles ya que las medidas implementadas en el sector hotelero son de alto niveles sabiendo que estas medidas han ayudado mucho en la atracción de huéspedes.

## **2021. “Análisis situacional de los efectos de la pandemia del COVID-19 en el sector hotelero del Cantón Bucay”**

**Autora: Lady Guzmán**

**Institución: Universidad Católica de Cuenca**

Esta enfermedad de carácter infeccioso era desconocida hasta el brote que se manifestó en Wuhan – China, en diciembre de 2019 por la Organización Mundial de la Salud. Se piensa que este virus es transmitido de una persona a otra, a través de las gotitas que se dispersan cuando una persona infectada por el virus tose, estornuda e inclusive habla muy cerca de otra persona. Inclusive, se ha detectado casos en donde la transmisión del COVID-19 se ha generado cuando una persona ha tocado alguna superficie donde estuvo presente el virus y se llevó sus manos a sus ojos, nariz o boca.

Hoy en día, este virus se ha convertido en una pandemia mundial que ha afectado tanto a países desarrollados como en vías de desarrollo, y en Ecuador esta situación no ha sido la excepción, pues, a diario se registran nuevos casos detectados en la ciudadanía, siendo las provincias del Guayas y Pichincha las más afectadas.

Por la densidad poblacional que se desarrolla en sus ciudades; por ello, el gobierno ecuatoriano, al igual que otros gobiernos del mundo, fomentaron medidas de restricción en lugares donde se fomenta la aglomeración masiva de personas, como parques, cines, centros comerciales, entre otros; y obligó al confinamiento de su población como una forma de evitar la propagación del virus. (Guzmán Nuñez , 2021)

## **2021. El COVID-19 Y Su Impacto Económico Y Ambiental En El Cantón Bucay Provincia Del Guayas.**

**Autoras: Espinoza & Tenensaray**

**Institución: Universidad Estatal de Milagro**

Espinoza & Tenensaray, 2021 El presidente del Ecuador General Eloy Alfaro, integra el recinto Bucay o Mires al cantón Milagro, decretándola como parroquia rural, en atención al pedido del Gobernador de la provincia del Guayas de ese entonces, el General Antonio Elizalde, del cual posteriormente recibió el nombre oficial, el mismo que se conserva hasta la actualidad.

Su situación no cambió durante la vida republicana durante el siglo XX, y luego de ochenta y ocho años de vida política en condición de parroquia rural cambia, mediante Decreto oficial No. 618 del martes 24 de enero de 1995, la parroquia es elevada a la categoría de Cantón con el nombre oficial de General Elizalde, la cantonización se celebra el 9 de noviembre por Resolución Municipal.

Sin embargo, los pobladores hasta la actualidad lo denominan como Bucay:

A partir del año de 1912 se trabaja en la rehabilitación del tramo del ferrocarril Bucay Sibambe, que se pretende mantener la tradición de Bucay como estación ferroviaria y zona de intercambio comercial entre las regiones naturales del Ecuador de la Costa y la Sierra.

## **2020. Análisis de la situación turística actual del cantón Bucay.**

**Autores: Castro & Moreira**

**Instituciones: Universidad de Guayaquil**

Castro Góngora & Moreira Melendrés, 2020 En su análisis situacional el cantón Bucay cuenta con gran potencial turístico, tanto en atractivos naturales como culturales, por estos motivos era visitado frecuentemente, pero en los últimos tiempos la demanda decayó afectando a la población del lugar.

En este trabajo se aplicó un tipo de investigación descriptiva no experimental, ejecutando procesos metodológicos como revisión bibliográfica y levantamiento de información mediante entrevistas, encuestas y fichas de información, ayudando a fortalecer la importancia de elaborar un diseño de plan de ordenamiento turístico para el cantón.

Mediante el análisis del trabajo citado se puede llegar a la conclusión que el diseño de un plan de ordenamiento turístico beneficiaría tanto a la población del lugar y a los visitantes, aportando así al desarrollo económico y turístico del cantón.

### **2023. Propuesta de un museo de historia basada en la Arquitectura Rural del Cantón Bucay**

**Autora: Katherine Meza**

**Institución: Universidad Laica Vicente Rocafuerte**

Meza Castillo, 2023 El terreno elegido para el proyecto fue en el centro del cantón General Antonio Elizalde (Bucay), el cual cuenta con una población de 15000 habitantes y su territorio comprende una extensión de 278 km<sup>2</sup>.

Por su ubicación geográfica como punto de unión de cinco diferentes provincias de costa y sierra se beneficia de un clima agradable que oscila durante todo el año entre una temperatura de 18 y 24 grados (Municipal, 2019). Exactamente está ubicado al este de la provincia del Guayas y como límites tiene al norte la

provincia de Bolívar, al este y sur a la provincia de Chimborazo y al oeste a los cantones Marcelino Maridueña y Naranjito.

La historia de Bucay se remonta en el año 1900 cuando empezó a poblarse gracias a la llegada del proyecto del ferrocarril liderado por el ex presidente Eloy Alfaro Delgado, en este proyecto se construyó el puente del río Chimbo uniendo las provincias del Guayas y Chimborazo esto generó mucha actividad en el sector así que siete años más tarde se incluyó a este lugar como una parroquia perteneciente al cantón Milagro.

## **2021. “PROMOCIÓN TURÍSTICA COMO ESTRATEGIA DE REACTIVACIÓN DEL CANTÓN BUCAY”**

**Autora: Josselyn Magdalena Saquicela Niveló**

**Institución: Universidad de Guayaquil**

Este estudio turístico dentro de la reactivación estratégica se aplica instrumentos e implementos en la promoción del destino turístico como los tradicionales y no tradicionales siendo el estudio teórico-conceptual, cuyo objetivo es la recopilación de análisis en los artículos de las promociones turísticas implementando en si un enfoque cualitativo y cuantitativo dentro de las bases obtenidas.

Este enfoque es planteado por una técnica investigativa que se utiliza por los instrumentos de estudio en la promoción turística en base a las estrategias y técnicas respectivas, aplican diversos métodos para identificar e implementar las estrategias de la reactivación turística con su finalidad de ayudar a la comunidad de incrementar el turismo mediante la promoción de la mismo y en la actualidad se ha visto afectado por la pandemia y factores económicos. (Saquicela Niveló, 2021)

Dentro de la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2020) el doctor Tedros Adhanom Ghebreyesus, anunció hoy que esta nueva enfermedad por el coronavirus 2019 (COVID-19) puede caracterizarse como una pandemia.

El 11 de febrero del 2020, la Organización Mundial de la Salud eligió como agente etiológico como COVID-19. Anterior a esto, y a pesar de las extensas medidas de contención, la enfermedad ha continuado avanzando hasta afectar al resto de los países de Asia, Medio Oriente y Europa. Sin embargo, el 11 de marzo, el virus fue declarado como pandemia mundial en una rueda de prensa por Tedros Adhanom Ghebreyesus, director general de la Organización Mundial de la Salud.

El 24 de febrero aparecieron los primeros casos en la península, con una subsecuente circulación comunitaria exponencial del virus, afectando principalmente a la Comunidad de Madrid, País Vasco y Cataluña. Según los últimos datos del Ministerio de Sanidad, a la fecha 5 de abril de 2020, en España existen 135032 casos confirmados, 59662 pacientes hospitalizados, 6931 en UCI y 13055 muertes asociadas a la infección por COVID-19. (Ferrer, 2020)

El Plan de Contingencia para los Servicios de Medicina Intensiva ha sido una herramienta muy útil para que las UCI conocieran el incremento de actividad asistencial que tendrían que afrontar y cómo adaptarse de forma planificada.

En la Salud Pública es denominada como la ciencia y el arte donde proviene las dolencias y las discapacidades, prolongando la vida y fomentando la salud y la eficiencia física mediante los esfuerzos organizados dentro de la comunidad para sanear el medio ambiente, y así controlando las enfermedades infecciosas y no infecciosas.

Para la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, la “educación”, que es una de los principales derechos de los que debe gozar la población ya que esta les permitirá su desarrollo personal, tanto emocional como moral, en el cual ellos podrán acceder a mejores oportunidades de vida a través del desarrollo de sus capacidades intelectuales. (Vazques, 2023)

Esta situación también permitió evidenciar cuál es el rol y la importancia asignadas social y políticamente al arte y la cultura, en función de las medidas ejecutadas para su salvamento. En este sentido, al cumplirse dos años del inicio del confinamiento obligatorio en nuestro país, el Observatorio de Políticas y Economía de la Cultura destaca dos publicaciones que estudian a nivel regional y global el impacto de la emergencia sanitaria en el sector cultural y las diversas respuestas estatales a la misma, de modo que puedan ofrecer perspectivas claves para la reconstrucción de un sector que en Ecuador ya se encontraba en crisis antes de la pandemia.

En la expansión general del turismo los países industrializados y desarrollados han sido beneficiosos, dentro de los términos económicos y de empleo, para muchos sectores relacionados, desde la construcción hasta la agricultura o las telecomunicaciones.

En la contribución el turismo como bienestar económico depende de la calidad y de las rentas que el turismo ofrezca. La OMT ayuda a cada uno de los destinos a posicionarse, de forma sostenible, en si cada uno de los mercados nacionales e internacionales son más complejos. Como Organismo de las Naciones Unidas dedicado al turismo, la OMT insiste en que cada uno de los países en desarrollo pueden beneficiarse especialmente del turismo sostenible y actuar para que así sea.

Desde abril de 2020, como lo determina el turismo en la región se ha detenido en gran parte como resultado de la pandemia de COVID-19. Esta parálisis del sector de turismo no tanto solo afectó fuertemente a las economías y el empleo del Caribe, sino también a muchas comunidades locales en América Latina.

El Gobierno ecuatoriano estimó las afectaciones económicas al sector turístico por el Coronavirus COVID-19 y por la falta de turistas. El viceministro de Turismo, Ricardo Zambrano, mediante una rueda de prensa virtual, indicó que se analizan tres escenarios: paralización de la industria 30 días, 60 días y 90 días.

En unos \$150 millones sería la afectación al turismo si por la emergencia por el coronavirus hay paralización de un mes. Si es de dos meses, la afectación sería de \$345 millones. Este impacto no sólo sería por el turismo receptivo y por la falta de

ingreso de divisas sino por el próximo feriado de Semana Santa, previsto para abril. Si es de tres meses, la cuantificación del impacto es de \$540 millones de pérdidas.

**Tabla 1. Clasificación, Nomenclatura y definición de los establecimientos de alojamiento.**

<b>Clasificación</b>	<b>Nomenclatura</b>	<b>Definición</b>
<b>Hotel</b>	H	Alojamiento turístico que ofrece servicio de hospedaje en habitaciones privadas con baño privado.
<b>Hostal</b>	HS	Establecimiento de alojamiento que cuenta con instalaciones para ofrecer servicio de hospedaje en habitaciones privadas o compartidas, con baño privado o 10 compartido.
<b>Hostería</b>	HT	Alojamiento turístico que oferta servicio de hospedaje en habitaciones o cabañas, que forman bloques independientes.
<b>Hacienda turística</b>	HA	Establecimiento de alojamiento que se ubica en parajes naturales cercanas a centros poblados, sus habitaciones son privadas con baño privado o compartido.
<b>Lodge</b>	L	Alojamiento turístico que ofrece servicio de hospedaje en habitaciones o cabañas privadas, se ubica en ambientes naturales en los que se armoniza con la naturaleza.
<b>Resort</b>	RS	Alojamiento turístico que ofrece servicio de hospedaje en habitaciones privadas y baño privado. Brinda servicios primordialmente de recreación entretenimiento y deportivo.



---

		Normalmente ubicado en entornos naturales.
<b>Refugio</b>	RF	Establecimiento de alojamiento que ofrece servicio de hospedaje en habitaciones privadas o compartidas al igual que los baños pueden ser privados o compartidos. Se ubica normalmente en zonas montañosas o áreas naturales protegidas.
<b>Campamento Turístico</b>	CT	Establecimiento de alojamiento que ofrece áreas para pernoctar en tiendas de campaña y como mínimo dispone de baño compartido cercanos al campamento.
<b>Casa de huéspedes</b>	CH	Establecimiento de alojamiento que se ofrece en la vivienda del prestador del servicio, cuenta con cuartos y baños privados.

---

**Fuente:** Reglamento de alojamiento turístico (2016).

**Elaborado por:** Romero J y Villamar J, (2023)

## 2.1.2 Bases Conceptuales

### Turismo rural

El turismo rural es denominado un tipo de actividad turística en donde su experiencia de visitante en la que está relacionada con un amplio espectro de productos vinculados por lo general como son múltiples actividades con la naturaleza, la agricultura, las formas de vida y las culturas rurales, la pesca con caña y la visita a lugares de interés. (Organización Mundial del Turismo (OMT), 2023)

## **Destino Turístico**

Para la OMT, 2023 se especifica:

Como uno de los destinos turísticos es un espacio físico, con o sin una delimitación de carácter administrativo o analítico, en donde cada visitante puede pernoctar. Es una agrupación de productos y servicios, y de actividades y experiencias, en la cadena de valor del turismo, y una unidad básica de análisis del sector. Este destino incorpora a distintos agentes y puede extender redes hasta poder formar destinos de mayor magnitud. Además, con una imagen y una identidad que pueden influir en su competitividad en el mercado.

## **Ecoturismo**

El ecoturismo es una respectiva actividad turística basada en la naturaleza y en la motivación esencial del visitante es observar, aprender, descubrir, experimentar y apreciar cada diversidad biológica y cultural, con una actitud responsable, para proteger la integridad del ecosistema y así fomentar el bienestar de la comunidad local. El ecoturismo va incrementando la sensibilización con respecto a la conservación de la biodiversidad, el entorno natural y los bienes culturales, entre la población local como entre los visitantes, donde requiere procesos de gestión especial para minimizar el impacto negativo en el ecosistema.

## **Hostería**

Una hostería es un establecimiento turístico donde se brinda alojamiento y alimento a quienes pagan por estos servicios. Dependiendo del contexto, el término es sinónimo de hotel, hostel, albergue o posada. (Pérez Porto, 2018)

## **Alojamiento**

Se entiende por actividad turística de alojamiento la ejercida por las empresas que presten servicios de hospedaje al público mediante precio, de forma profesional, bien sea de modo permanente o temporal, con o sin prestación de servicios complementarios.

## **Cultura**

Según la UNESCO, 2020 define que:

En la cultura puede considerarse actualmente como el conjunto de los rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o un grupo social. Ella engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales al ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias.

## **Turismo**

“El turismo comprende cada actividad que se realiza, las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos como lo es el entorno habitual, por un período en un tiempo consecutivo inferior a un año, con un fin de ocio, por negocios y por otros motivos turísticos, siempre y cuando no sea desarrollar una actividad remunerada en el lugar visitado”. (INDEC, 2020)

### **2.1.2. Teorías Económicas relacionadas con el estudio.**

#### **Teoría del Desarrollo Sustentable**

El desarrollo sustentable tiene como preocupación por la expansión económica que se ha dado dentro de la economía mundial, esta actividad económica y como nivel de contaminación se la denomina curva ambiental Kuznets en donde esta implica los niveles bajos del ingreso per cápita, en el cual tiende incrementar a menor cuando su ingreso se incremente a cierto nivel de la contaminación que empieza a declinarse. Este desarrollo es eficiente en el cual no decrece su utilidad a tiempo, Kaldor puede conducir la optimalidad de Pareto en el cual combina una apropiada compensación de tal forma su eficiencia conduce a una ambiciosa meta de sustentabilidad. Esta implicación de análisis dentro de la economía práctica busca potenciales para el análisis económico intemporales conduciendo a la posibilidad de sustentabilidad.

El “nuevo desarrollo” o “post desarrollo” tienen como objetivo igualar el bienestar humano y la sustentabilidad ambiental y el bienestar humano. Los

regímenes de política social con el fin de identificar los medios del desarrollo sustentable para construir la capacidad de las instituciones públicas, privadas, y cívicas que permitirá responder y dar cuentas por referirse a las necesidades sociales.

“La condición de este desarrollo mediante su uso racional y sustentable de los recursos naturales tiene un alcance de desarrollo para administrar recursos en una forma más racional, el desarrollo sustentable tiene un nuevo modelo de desarrollo propuesto para resolver las contradicciones entre los proponentes de límites del crecimiento y economistas donde tienden las necesidades del presente sin comprometer la capacidad respectiva de las generaciones futuras.” (Rojas Gutiérrez, 2016)

### **Teoría del Desarrollo Sostenible**

La teoría del desarrollo sostenible es un enfoque que busca equilibrar el crecimiento económico, la equidad social y la preservación del medio ambiente, con el objetivo de satisfacer las necesidades actuales sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades. Esta teoría reconoce la interconexión entre el desarrollo económico, social y ambiental, abogando por un enfoque integrado y a largo plazo para abordar los desafíos globales.

Cabe recalcar que este desarrollo se lo define como aquel que mejora la calidad de vida humana donde su capacidad carga los ecosistemas que se sustentan y denotan con la falta de autonomía, además esta teoría del desarrollo sostenible ha ganado relevancia en las últimas décadas a medida que se ha tomado conciencia de los impactos negativos del desarrollo no sostenible, como la degradación ambiental, la desigualdad social y la pobreza. A nivel internacional, iniciativas como los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas reflejan el compromiso de la comunidad global con la búsqueda de un desarrollo sostenible. (Madroñero Palacios & Guzmán Hernández, 2018)

### **Teoría del sistema turístico de Neil Leiper.**

Se considera que el turista es el catalizador que, al prepararse para el viaje, crea un sistema turístico embrionario. Cada vez que los turistas viajan el sistema turístico adquiere forma por la consecuente interacción de elementos, no por los atributos inherentes a las personas, a los lugares o a las organizaciones empresariales. Cuando el turista visita un destino el rol turístico del lugar adquiere forma, es así como sucede al resto de elementos del sistema. En esta sostenibilidad del sistema estará en función en cada uno de los procesos se mantengan en el tiempo. (Leiper, 1990)

Además, plantea un modelo teórico espacial del fenómeno del turismo, el cual incluye una visión amplia, planteando que tiene la capacidad de incorporar visiones interdisciplinarias porque no está enraizado en cualquier tema o disciplina en particular, sino que provee una estructura dentro de la cual se pueden situar los puntos de vistas de las distintas disciplinas.

Cabe recalcar que el turista constituye un stakeholder de manera crítica al inicio de un sistema y funcionamiento del mismo, tanto en las regiones de origen como el destino. Al resto de los elementos y atributos adquieren de importancia secundaria, es denominado un modelo al residente en el destino turístico en el cual no juega un papel central dentro de la planificación y gestión por parte del turismo ya que hoy en día solo se reconoce dicha importancia sino al contrario exige una gestión responsable, sostenible y cooperativa.

### **Teoría del comportamiento del consumidor.**

La teoría del consumidor busca determinar cómo el consumidor desea asignar o distribuir su renta para adquirir distintos bienes o servicios, consiguiendo el mayor grado de satisfacción posible. Además, satisfacen sus preferencias y necesidades en el cual su conjunto de bienes demandado en un caso determinado para otros factores y su factor principal es el nivel de los ingresos netos de cada individuo.

Cabe recalcar que la teoría del comportamiento del consumidor es esencial para las empresas que buscan entender a su audiencia y desarrollar estrategias de marketing efectivas. Al comprender los factores que influyen en las decisiones de compra, las empresas pueden adaptar sus mensajes y productos para satisfacer las necesidades y deseos de los consumidores. (Kotler, 2021)

### **Teoría del consumo de servicio.**

La teoría del consumo de servicios se refiere al estudio de cómo los consumidores utilizan y experimentan servicios. A diferencia de los bienes tangibles, los servicios son intangibles y se caracterizan por la inseparabilidad, la variabilidad, la caducidad y la heterogeneidad. La teoría del consumo de servicios se centra en comprender cómo los consumidores perciben, evalúan y utilizan los servicios en comparación con los bienes físicos.

Para comprender esta teoría del consumo de servicios es crucial para las empresas que ofrecen servicios, ya que les ayuda a diseñar experiencias que satisfagan las necesidades y expectativas de los clientes, mejorando así la calidad del servicio y la satisfacción del cliente. (Terreros, 2023)

### **Teoría de las Estrategias Competitivas de Michael Porter.**

Dentro de la teoría de Michael Porter transformó la respectiva práctica y enseñanza de la estrategia empresarial en todo el mundo, innovador por su simplicidad como son los grandes descubrimientos en los análisis de la industria donde explica la complejidad de la competitividad de la empresa como cinco fuerzas subyacentes. Esta estrategia competitiva ha ocupado un vacío dentro del pensamiento de esta gestión directiva, donde dirigen las enseñanzas de como las empresas logran una rentabilidad superior en donde se comprende una sofisticada visión de la competencia no superada en el último cuarto del siglo.

Porter describe cada una de estas tres estrategias competitivas genéricas en la cual se diferencian en función a la ventaja competitiva donde generan el ámbito que van a competir: liderazgo en costos, liderazgo en diferenciación y segmentación de mercado.

**Liderazgo en costos:** El liderazgo en costos es una estrategia empresarial que se centra en ser el productor o proveedor más eficiente en términos de costos en una industria particular. Esta estrategia busca ofrecer productos o servicios a un precio más bajo que los competidores, manteniendo al mismo tiempo estándares aceptables de calidad.

**Liderazgo en diferenciación:** El liderazgo en diferenciación es una estrategia empresarial que se enfoca en ofrecer productos o servicios únicos y distintivos en comparación con los de la competencia.

**Segmentación de mercado:** La segmentación de mercado es el proceso de dividir un mercado total en grupos más pequeños y homogéneos de consumidores que comparten características similares. El objetivo de la segmentación es comprender mejor las necesidades, preferencias y comportamientos de los consumidores dentro de cada grupo, permitiendo a las empresas adaptar sus estrategias de marketing de manera más efectiva. (Pérez, 2021)

### **Teoría de la Globalización.**

Esta teoría de globalización surge como un mecanismo global dentro de un énfasis particular en una de las transacciones económicas. Una de sus características fundamentales en la teoría de esta globalización se centra y enfatiza los respectivos aspectos culturales y económicos. Además, se refiere a un conjunto de perspectivas y enfoques que buscan comprender y explicar los procesos complejos relacionados con la interconexión e interdependencia creciente de las sociedades y las economías a nivel mundial.

La globalización involucra flujos transnacionales de bienes, servicios, información, tecnología, cultura y capital, así como la interacción entre actores a escala global. Las teorías de la globalización pueden variar en su enfoque, una de

estas teorías subraya los beneficios de la globalización, como el acceso a nuevas oportunidades económicas y la difusión de la información.

En general, la teoría de la globalización es un campo multidisciplinario que abarca áreas como la economía, la sociología, la política y la antropología para comprender la complejidad de este fenómeno en constante evolución. (Cabello, 2014)

## **2.2. Marco Legal**

### **2.2.1. Constitución de la República del Ecuador (2008).**

#### **Sección octava**

#### **Trabajo y seguridad social**

**Art. 33.-** El trabajo es un derecho y un deber social, y un derecho económico, fuente de realización personal y base de la economía. El Estado garantizará a las personas trabajadoras el pleno respeto a su dignidad, una vida decorosa, remuneraciones y retribuciones justas y el desempeño de un trabajo saludable y libremente escogido o aceptado.

**Art. 34.-** El derecho a la seguridad social es un derecho irrenunciable de todas las personas, y será deber y responsabilidad primordial del Estado. La seguridad social se regirá por los principios de solidaridad, obligatoriedad, universalidad, equidad, eficiencia, subsidiaridad, suficiencia, transparencia y participación, para la atención de las necesidades individuales y colectivas.

El Estado garantizará y hará efectivo el ejercicio pleno del derecho a la seguridad social, que incluye a las personas que realizan trabajo no remunerado en los hogares, actividades para el auto sustento en el campo, toda forma de trabajo autónomo y a quienes se encuentran en situación de desempleo.



## **Sección novena**

### **Personas usuarias y consumidoras**

**Art. 52.-** Las personas tienen derecho a disponer de bienes y servicios de óptima calidad y a elegirlos con libertad, así como a una información precisa y no engañosa sobre su contenido y características.

La ley establecerá los mecanismos de control de calidad y los procedimientos de defensa de las consumidoras y consumidores; y las sanciones por vulneración de estos derechos, la reparación e indemnización por deficiencias, daños o mala calidad de bienes y servicios, y por la interrupción de los servicios públicos que no fuera ocasionada por caso fortuito o fuerza mayor.

**Art. 59.-** Se reconocen los derechos colectivos de los pueblos montubios para garantizar su proceso de desarrollo humano integral, sustentable y sostenible, las políticas y estrategias para su progreso y sus formas de administración asociativa, a partir del conocimiento de su realidad y el respeto a su cultura, identidad y visión propia, de acuerdo con la ley.

#### **2.2.2 Acuerdo entre la Organización Mundial del Turismo (OMT 2008) y la Organización Internacional del Trabajo (OIT 2008)**

1. A efectos del presente Acuerdo, el término «turismo» está definido por el ámbito que estableció la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas (marzo de 2000) en la Cuenta Satélite de Turismo: Recomendaciones sobre el marco conceptual (CST: RMF), donde se señala que el turismo comprende «las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos al de su entorno habitual, por un período de tiempo consecutivo inferior a un año, con fines de ocio, por negocios y otros motivos».

2. A efectos del presente Acuerdo, el término «trabajo decente» se utiliza en el mismo sentido que se le atribuye en la Declaración Ministerial del ECOSOC de 2007, a saber, que «los hombres y mujeres tengan oportunidad de conseguir un empleo productivo en condiciones de libertad, igualdad, seguridad y dignidad humana»

### **2.2.3. Decreto Nro.1116 del Reglamento General de la Ley del Turismo. (2015)**

**Art.78:** Reglamento General de Aplicación de Ley de Turismo, establece en su parte pertinente que: “Los procedimientos de recaudación de los recursos señalados en la ley serán los siguientes:

1. La contribución del 1 por mil sobre los activos fijos determinada en el literal b) del artículo 39 de la Ley, que pagarán todos los establecimientos prestadores de servicios turísticos. Para el cálculo de dicha contribución se exigirá lo siguiente:

**a.** Personas jurídicas: Los balances presentados a la Superintendencia de Compañías, los cuales no se exigirán al interesado debiendo la administración obtenerlos en línea;

**b.** Personas naturales: Al momento de obtener el registro deberán hacer una declaración juramentada en el formulario preparado por el Ministerio de Turismo para el efecto sobre el monto de los activos fijos que posee el establecimiento. Similar declaración deberá realizar los establecimientos registrados al momento de renovar la licencia anual única de financiamiento.

El pago de esta contribución se efectuará hasta el 31 de julio de cada año vencido este plazo el contribuyente pagará un interés calculando de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 21 del Código Tributario previo a la obtención del registro de turismo las personas naturales o jurídicas deberán pagar los valores correspondientes que se establecen en el presente reglamento. (Cámaras de Industria y Producción, 2020, p. 1)

#### **2.2.4. Decreto de la Ley del Turismo durante el COVID-19. (2021)**

Mediante el Decreto Ejecutivo 1017 de 16 de marzo de 2020 y Decreto 1074 de 15 de junio de 2020, el presidente Constitucional de la República declaró el Estado de Excepción por Calamidad Pública en todo el territorio nacional provocado por la pandemia del COVID-19, el Oficio Nro. MEF-MINFIN-2020-0250-O, el Ministerio de Economía y Finanzas en su calidad de Presidente del Gabinete Sectorial Económico y Productivo remitió a la Presidencia de la República el proyecto de decreto ejecutivo de diferimiento del pago de la contribución del uno por mil sobre los activos fijos que se deben pagar todos los establecimientos prestados de servicios turísticos, debidamente conocido y valido en dicha instancia.

Es necesario adecuar el Reglamento General de la Ley de Turismo en razón de las últimas reformas legales y regular el cumplimiento de las obligaciones tributarias y deberes formales de los contribuyentes del sector turístico, quienes se han visto imposibilitados de realizar su actividad económica al depender de la movilización de turistas hacia y dentro del país como consecuencia de los acontecimientos suscitados en el Ecuador en relación a la pandemia originada por el COVID-19, la declaratoria de emergencia sanitaria y estado de excepción.

#### **2.2.5. Reactivación del Sector Turístico. (2021)**

El sector turístico acaba de pasar uno de los mejores momentos con el feriado de cinco días de inicios de noviembre, y da luces de una reactivación post pandemia.

Cabe recalcar que no se puede mencionar de una recuperación para uno de los grupos más afectados por la pandemia. El ministro explica que el proyecto de Ley Orgánico de Desarrollo Económico y Sostenibilidad Fiscal, incluye cuatro leyes que ayudarían en la reactivación al sector turístico:

Que las empresas turísticas puedan deducir del impuesto a la renta las pérdidas del año 2020 y 2021, hasta por 10 años.

- Todos los gastos turísticos puedan ser deducibles al impuesto a la renta para las personas naturales.
- Los extranjeros tendrían 0% de IVA en hosterías.
- Reducir el IVA del 12 al 8%, 12 días al año que serán escogidos por decreto del presidente.

#### **2.2.6. Ley del Turismo. (2014)**

**Art. 1.-** La presente Ley tiene por objeto determinar el marco legal que regirá para la promoción, el desarrollo y la regulación del sector turístico; las potestades del Estado y las obligaciones y derechos de los prestadores y de los usuarios.

**Art. 2.-** Turismo es el ejercicio de todas las actividades asociadas con el desplazamiento de personas hacia lugares distintos al de su residencia habitual; sin ánimo de radicarse permanentemente en ellos.

### **TITULO I**

**Reforma Acuerdo Ministerial Nro. 2020-048, publicado en Registro Oficial Nro. 377 de 25 de enero 2021 mediante el cual se implementa el “Sistema de Turismo Inteligente - Siturin” como Plataforma Digital Oficial de la Autoridad Nacional de Turismo para la Acreditación de los Prestadores de Servicios Turísticos;**

**Art. 1.-** En el Artículo 3, agregar las siguientes definiciones:

**12. Suspensión Temporal de Registro de Turismo:** De conformidad a lo establecido en el Artículo 87 del Reglamento General de Aplicación de la Ley de Turismo, la suspensión temporal de registro de turismo, es el acto por el cual la Autoridad Nacional de Turismo o el Gobierno Autónomo

Descentralizado al que se le hubiese conferido dicha atribución, suspende el Registro de Turismo otorgado en cualquiera de los siguientes casos:

- a) No cumplir con la presentación de la documentación requerida en formato digital o físico;
- b) No cumplir con la información declarada en el proceso de registro;
- c) No cumplir con los requisitos de clasificación y/o categoría;
- d) No cumplir con la normativa vigente para el desarrollo de las actividades turísticas.

La suspensión temporal de Registro de Turismo, tiene como efecto el cese temporal de la actividad turística.

**13. Suspensión definitiva de Registro de Turismo:** De conformidad a lo establecido en el Artículo 87 del Reglamento General de Aplicación de la Ley de Turismo, la suspensión definitiva de registro de turismo, es el acto por el cual la Autoridad Nacional de Turismo o el Gobierno Autónomo Descentralizado al que se le hubiese conferido dicha atribución, notifica al usuario o prestador de servicio el incumplimiento de las observaciones establecidas en la determinación de la suspensión temporal. La suspensión definitiva es una causal para inactivar a un establecimiento turístico del Catastro Turístico Nacional”. (Ministerio de Turismo, 2022)

## **CAPITULO II DE LAS ACTIVIDADES TURISTICAS Y DE QUIENES LAS EJERCEN.**

**Art. 5.-** Se consideran actividades turísticas las desarrolladas por personas naturales o jurídicas que se dediquen a la prestación remunerada de modo habitual a una o más de las siguientes actividades:

- a. Alojamiento;
- b. Servicio de alimentos y bebidas;

- c. Transportación, cuando se dedica principalmente al turismo; inclusive el transporte aéreo, marítimo, fluvial, terrestre y el alquiler de vehículos para este propósito;
- d. Operación, cuando las agencias de viajes provean su propio transporte, esa actividad se considerará parte del agenciamiento;
- e. La de intermediación, agencia de servicios turísticos y organizadoras de eventos congresos y convenciones; y,
- f. Casinos, salas de juego (bingo-mecánicos) hipódromos y parques de atracciones estables.

#### **2.2.7. Reglamento De Operación Turística De Operaciones. (2020)**

**Art. 8.-** Registro de Turismo. - Los prestadores de servicios turísticos deberán cumplir con los requisitos establecidos en la Ley, su reglamento general de aplicación y demás normativa para la obtención del Registro de Turismo, de acuerdo a la actividad turística correspondiente.

El Ministerio de Turismo contará con una herramienta digital de uso obligatorio para obtener el registro. El Registro de Turismo será otorgado de acuerdo a la actividad turística del prestador de servicios turísticos, y contará con la información de la o las modalidades de aventura acreditadas al prestador de servicios turísticos.

**Art. 9.-** Licencia Única Anual de Funcionamiento. - Los prestadores de servicios turísticos deberán cumplir con los requisitos para obtener la Licencia Única Anual de Funcionamiento, de acuerdo a la normativa correspondiente. Este requisito no es aplicable para guías de turismo y facilitadores de aventura.

**Artículo 23:** La Reunión de directores de Turismo del Grupo Andino estará constituida por los más altos personeros de los organismos oficiales encargados de la formulación y ejecución de los planes y políticas de turismo de cada País Miembro, y se reunirá por lo menos una vez al año. Tendrá las siguientes funciones:

- a) Formular y aprobar anualmente los planes anuales de desarrollo e integración turística;
- b) Evaluar los avances de los Planes Anuales y de los programas andinos de desarrollo e integración turística;
- c) Elaborar y aprobar su propio Reglamento.

#### **Oferta Turística Conjunta:**

**Artículo 2:** Los Organismos Oficiales Competentes de los Países Miembros identificarán gradualmente ejes, corredores o circuitos turísticos, así como proyectos de desarrollo turístico con el objeto de estructurar una oferta turística conjunta.

#### **Medios de Transporte:**

**Artículo 9:** Con el objeto de hacer posible y facilitar la oferta turística conjunta, los Países Miembros promoverán la concertación de acuerdos que permitan a las líneas aéreas nacionales prestar servicios regulares o especiales en los circuitos turísticos intrasubregionales, de conformidad con las normas que establezcan los Organismos Oficiales Competentes.

#### **Medios de Transporte:**

**Artículo 10:** Los Países Miembros tomarán las medidas más adecuadas tendientes al mejoramiento y coordinación de los medios de transporte turístico terrestres, marítimos, fluviales y lacustres.

### **Establecimientos de Alojamiento:**

**Artículo 11:** La Reunión de directores de Turismo del Grupo Andino, elaborará el Reglamento Andino de Establecimientos de Alojamiento y lo someterá, para su aprobación, a sus respectivos Gobiernos.

### **Agencias de Viaje y Operadores de Turismo:**

**Artículo 12:** La Reunión de directores de Turismo del Grupo Andino, elaborará el Reglamento Andino de Agencias de Viaje y Operadores de Turismo y lo someterá, para su aprobación, a sus respectivos Gobiernos.

**Artículo 13:** Los servicios turísticos para los viajes organizados desde un País Miembro otro u otros países de la subregión deberán prestarse a través de las Agencias de Viajes que estén debidamente autorizadas y que serán directamente responsables de las obligaciones contraídas.

### **Facilidades al Turismo:**

**Artículo 14:** Los Países Miembros adoptarán medidas tendientes a facilitar el desplazamiento de los turistas desde otros países hacia los Países Miembros y entre éstos mismos.

Los Países Miembros otorgarán a los turistas nacionales de los Países andinos un trato preferencial que facilite su circulación por la Subregión. Anualmente, la Reunión de directores de Turismo del Grupo Andino analizará el tema y tomará o recomendará las acciones pertinentes para hacer viable el cumplimiento de este objetivo.



## **2.2.8. Reglamento General A La Ley De Turismo. (2015)**

**Art. 14.-** Actividades específicas cuyo ejercicio puede ser contratado con la iniciativa privada. - De acuerdo a lo establecido en el artículo 18 de la Ley de Turismo, el Ministerio de Turismo podrá contratar con la iniciativa privada la prestación de los siguientes servicios técnicos y administrativos:

- a)** La determinación de la clasificación y categoría que le corresponde a cada establecimiento;
- b)** La verificación del uso de los bienes turísticos exentos de impuestos;
- c)** La calificación de proyectos turísticos que se acojan a los beneficios tributarios;
- d)** Los centros de información turística;
- e)** La determinación pericial de las inversiones para efectos tributarios; y,
- f)** Otros que resuelva el Ministerio de Turismo, excepto aquellos que se transfieran a los gobiernos provincial y cantonal producto del proceso de descentralización de competencias.

### **Ministerio de Turismo**

**Art. 15.-** El Ministerio de Turismo es el organismo rector de la actividad turística ecuatoriana, con sede en la ciudad de Quito, estará dirigido por el ministro quien tendrá entre otras las siguientes atribuciones:

- 1.** Preparar las normas técnicas y de calidad por actividad que regirán en todo el territorio nacional;
- 2.** Elaborar las políticas y marco referencial dentro del cual obligatoriamente se realizará la promoción internacional del país;
- 3.** Planificar la actividad turística del país;
- 4.** Elaborar el inventario de áreas o sitios de interés turístico y mantener actualizada la información;

5. Nombrar y remover a los funcionarios y empleados de la institución;
6. Presidir el Consejo Consultivo de Turismo;
7. Promover y fomentar todo tipo de turismo, especialmente receptivo y social y la ejecución de proyectos, programas y prestación de servicios complementarios con organizaciones, entidades e instituciones públicas y privadas incluyendo comunidades indígenas y campesinas en sus respectivas localidades;
8. Orientar, promover y apoyar la inversión nacional y extranjera en la actividad turística, de conformidad con las normas pertinentes;
9. Elaborar los planes de promoción turística nacional e internacional;
10. Calificar los proyectos turísticos;
11. Dictar los instructivos necesarios para la marcha administrativa y financiera del Ministerio de Turismo; y
12. Las demás establecidas en la Constitución, esta Ley y las que le asignen los Reglamentos.

**Art. 16.-** Será de competencia privativa del Ministerio de Turismo, en coordinación con los organismos seccionales, la regulación a nivel nacional, la planificación, promoción internacional, facilitación, información estadística y control del turismo, así como el control de las actividades turísticas, en los términos de esta Ley.

**Art. 17.-** El Ministerio de Turismo coordinará asimismo con otras instituciones del sector público las políticas y normas a implementarse, a fin de no afectar el desarrollo del turismo.

**Art. 18.-** El Ministerio de Turismo podrá tercerizar los siguientes servicios, en cuyo caso fijará tarifas para cubrir los costos que demanden los mismos:

- a) El reconocimiento de la categoría que corresponda a cada interesado;
- b) La verificación del uso de los bienes turísticos exentos de impuestos;

- c) La calificación de proyectos turísticos que se acojan a los beneficios tributarios;
- d) Los centros de información turística;
- e) La determinación pericial de las inversiones para efectos tributarios; y,
- f) Otros que resuelva el Ministerio de Turismo, excepto aquellos que se transfieran a los gobiernos provincial y cantonal producto del proceso de descentralización de competencias.

### **Áreas Turísticas Protegidas**

**Art. 20.-** Será de competencia de los Ministerios de Turismo y del Ambiente, coordinar el ejercicio de las actividades turísticas en las áreas naturales protegidas; las regulaciones o limitaciones de uso por parte de los turistas; la fijación y cobro de tarifas por el ingreso, y demás aspectos relacionados con las áreas naturales protegidas que constan en el Reglamento de esta Ley.

El Ministerio de Turismo deberá sujetarse a los planes de manejo ambiental de las áreas naturales protegidas, determinadas por el Ministerio del Ambiente.

Las actividades turísticas y deportivas en el territorio insular de Galápagos se regirán por la Ley de Régimen Especial para la Conservación y Desarrollo Sustentable de la Provincia de Galápagos y el Estatuto Administrativo del Parque Nacional Galápagos.

**Art. 21.-** Serán áreas turísticas protegidas aquellas que mediante Decreto Ejecutivo se designen como tales. En el Decreto se señalarán las limitaciones del uso del suelo y de bienes inmuebles. Quedan excluidas aquellas actividades que afecten el turismo por razones de seguridad, higiene, salud, prevención y preservación ambiental o estética; en caso de

expropiación se observará lo dispuesto en el artículo 33 de la Constitución Política de la República.

**Art. 22.-** La designación del área turística protegida comprende los centros turísticos existentes y las áreas de reserva turística.

**Art. 23.-** El presidente de la República mediante Decreto Ejecutivo definirá el área de reserva turística para que en ellas puedan realizarse proyectos turísticos.

Esta definición no afectará los derechos de terceros, en caso de realizarse expropiación. En el Decreto Ejecutivo al que se refieren los artículos 21 y 23 de esta Ley, se establecerán los linderos del área de reserva turística, y se inscribirá en el Registro de la Propiedad correspondiente.

**Art. 24.-** La operación turística en las áreas naturales del Estado, zonas de reserva acuáticas y terrestres parques nacionales y parques marinos estará reservada para armadores y operadores nacionales, pudiendo extenderse a los extranjeros que obtengan la correspondiente autorización con sujeción a lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley de Seguridad Nacional. Si fueran personas jurídicas deberán ser de nacionalidad ecuatoriana o sucursales de empresas extranjeras legalmente domiciliadas en el país.

Las naves acuáticas que operen en los parques nacionales y zonas de reserva marina serán de bandera ecuatoriana. Se prohíbe conceder o renovar patentes a operadores o armadores que no cuenten con nave propia. No se considera nave propia a la que se encuentre en proceso de arrendamiento mercantil o leasing, sino a partir de uso efectivo de la opción de compra, que será acreditada con el correspondiente contrato.

Cuando por motivos de fuerza mayor debidamente comprobados, la nave propia no pueda operar, se podrá fletar una nave, de la misma capacidad, de bandera nacional o extranjera, en reemplazo temporal e improrrogable de hasta tres años.

Es facultad privativa del presidente de la República, previo informe favorable de los Ministerios de Turismo y del Ambiente, autorizar cada cinco años incrementos en el total de cupos de operación para las áreas naturales y zonas de reserva, en un porcentaje que en ningún caso será superior al cinco por ciento del total de cupos.

**Art. 25.-** El Estado de conformidad con los artículos 13 y 271 de la Constitución Política de la República, garantiza la inversión nacional y extranjera en cualquiera de las actividades turísticas, gozando los extranjeros de los mismos derechos y obligaciones que los nacionales.

## **CAPITULO II DEL REGISTRO ÚNICO DE TURISMO**

**Art. 47.- Obligación del Registro Único de Turismo.** - Toda persona natural, jurídica, empresa o sociedad, previo el inicio de cualquiera de las actividades turísticas descritas en el artículo 5 de la Ley de Turismo, obtendrán el registro de turismo, que consiste en la inscripción del prestador de servicios turísticos en el catastro o registro público de empresarios y establecimientos turísticos, en el Ministerio de Turismo.

El registro de turismo se efectuará por una sola vez; y, cualquier cambio que se produzca en la declaración inicial deberá notificarse al Ministerio en el plazo máximo de 30 días de ocurrido el hecho, tales como transferencia a cualquier título, arrendamiento, cambio de nombre o razón social, asociación, cambio de local, apertura de sucursal, cierre de establecimiento y otros.

No cumplirse con este requisito se impondrá una multa de cien dólares (US \$ 100,00) al infractor, y, se procederá a la clausura del establecimiento hasta que se obtenga el registro y licencia única anual de funcionamiento. La reincidencia producirá la clausura definitiva, el pago del doble de la multa; y, la inscripción del empresario en la lista de incumplidos y no podrá concedérsele un registro.

El registro le corresponde mantener al Ministerio de Turismo, aun cuando el trámite puede ser desconcentrado, la información será mantenida a nivel nacional. El Ministerio de Turismo podrá tercerizar los servicios para el análisis de la información mantenida en el registro referido, con la iniciativa privada particularmente con centros especializados en tales servicios, con el objeto de planificar, ejecutar o controlar las actividades que son propias del Ministerio

## **2.2.9. Reglamento General De Actividades Turísticas. (2011)**

### **Capítulo I**

#### **De Los Alojamientos**

#### **Sección I**

#### **Disposiciones Generales**

**Art. 1.-** Alojamientos. - Son alojamientos los establecimientos dedicados de modo habitual, mediante precio, a proporcionar a las personas alojamiento con o sin otros servicios complementarios. El Ministerio de Turismo autorizará la apertura, funcionamiento y clausura de los alojamientos.

**Art. 2.-** Categorías. - La categoría de los establecimientos hoteleros será fijada por el Ministerio de Turismo por medio del distintivo de la estrella, en cinco, cuatro, tres, dos y una estrella, correspondientes a lujo, primera, segunda, tercera y cuarta categorías. Para el efecto, se atenderá a las disposiciones de este reglamento, a las características y calidad de las instalaciones y a los servicios que presten. En la entrada de los alojamientos, en la propaganda impresa y en los comprobantes de pago, se consignará en forma expresa la categoría de los mismos.

**2.2.10. Ordenanzas Municipales. Cantón General Antonio Elizalde (Bucay): Que regula la creación y funcionamiento del Concejo Cantonal de Turismo. (2013)**

Que, el Art. 3 literal b) de la Ley de Turismo dictamina como uno de los principios de la actividad turística, la participación de los gobiernos seccionales para impulsar y apoyar el desarrollo turístico, dentro del marco de la descentralización.

Que, el Art. 9 literal n) de La Ley de Descentralización del Estado y Participación Social reconoce a los gobiernos seccionales, atribuciones y responsabilidades respecto de la planificación, coordinación, ejecución y evaluación de las actividades relacionadas con el turismo, una vez efectuada la transferencia de competencias, responsabilidades, atribuciones y recursos;

Que, el 26 de octubre del 2.006, se suscribió el "Convenio de Transferencia de Competencias, Responsabilidades, Atribuciones y Recursos del Gobierno Nacional a través del Ministerio de Turismo como organismo responsable del turismo al Gobierno Municipal del Cantón General Antonio Elizalde (Bucay)";

Que, el Gobierno Autónomo Municipal del Cantón General Antonio Elizalde (Bucay) tiene como una de sus funciones primordiales el impulso al desarrollo turístico cantonal, para lo cual requiere la creación del Consejo Cantonal de Turismo como órgano de apoyo a la Municipalidad;

En uso de las atribuciones que le confiere en los Arts. 7 y 57.a), 322 y 323 del COOTAD, la invocada Disposición Transitoria Vigésima Segunda del mismo cuerpo de ley y la Constitución Política de la República del Ecuador.

**2.2.11. Estatuto Orgánico De Gestión Organizacional Por Procesos. (2017)**

**Artículo 2.-** Procesos del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón General Antonio Elizalde Bucay - Los procesos que desarrollan los productos y servicios del Gobierno Autónomo Descentralizado

Municipal del Cantón General Antonio Elizalde Bucay, se ordenan y clasifican en función de su grado de contribución o valor agregado al cumplimiento de la misión institucional.

Los Procesos Gobernantes, orientan la gestión institucional a través de la formulación de políticas y la expedición de normas e instrumentos para poner en funcionamiento a la organización.

Los Procesos Agregadores de Valor (Sustantivos), implementan políticas, administran y controlan la generación de los productos y servicios destinados a usuarios externos y permiten cumplir con la misión institucional, denotan su especialización y constituyen la razón de ser del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón General Antonio Elizalde Bucay.

Los Procesos Habilitantes, (Adjetivos) implementan políticas y generan productos y servicios para los procesos gobernantes, agregadores de valor y para sí mismos, contribuyendo a la consecución de la misión institucional y se clasifican en:

Los Procesos Habilitantes de Apoyo, permiten que los procesos se ejecuten, su función es proveer y administrar los recursos, facilitando todo lo necesario para la operatividad de los procesos, lo que facilita el cumplimiento de la misión de la organización.

**Artículo 7.-** Misión. - Promover, facilitar, orientar y regular el desarrollo humano sostenible, equilibrado, equitativo e integrado para todo el territorio cantonal. Con base a un sistema Autónomo, Participativo y concertado de gestión local, que desarrolle los valores culturales e Identidades con un enfoque micro Regional.

**Artículo 8.-** Visión. - Al 2020 el Cantón General Antonio Elizalde Bucay se proyecta ser un Cantón con un desarrollo endógena dinamizador y articulado, con Producción Agropecuaria, ecológico Turístico valor agregado, encadenamientos productivos, conservando los recursos naturales y en equilibrio entre la interacción humana y el ecosistema que garanticen el Buen Vivir de todas y todos.



## **CAPÍTULO III**

### **MARCO METODOLÓGICO**

Dentro de la metodología de investigación el método que se utilizará para resolver un problema de investigación mediante esta recopilación de datos utilizando las respectivas técnicas y así proporcionando una breve interpretación de datos recopilados y en si sacar conclusiones sobre los daros de investigación.

#### **3.1. Enfoque de la investigación**

En la respectiva investigación dentro del enfoque cualitativo se enfoca que este método de datos tiene como contexto los estudios científicos en base a lo que se apruebe la hipótesis predefinida. Además de los métodos cuantitativos existen también los métodos cualitativos, dependiendo el objeto de investigación que se realizará o cual conviene realizar esta respectiva investigación o una combinación de ambos métodos.

En la realización de esta investigación cuantitativa se recopila los datos objetivos, además esta recopilación de valor numérico permite medir la frecuencia del fenómeno y observar en si las condiciones reales. Este método logra entrevistar un gran número de personas y una gran cantidad de datos. Dada esta investigación cuantitativa los investigadores adquieren conocimientos o hechos empíricos en el que se puede derivar relaciones entre las causas y problemas dados.

Claramente se puede distinguir la investigación cualitativa y cuantitativa.

Este primer método tiene en cuenta las experiencias y opiniones subjetivas de los encuestados donde permiten un enfoque flexible del tema a investigar. En cambio, la cuantitativa tiende a ser estática y diseñada para probar hipótesis predeterminadas.

Estos dos métodos de investigación van a definir a menudo como opuestos, pero en si pueden combinarse para obtener resultados de investigaciones significativas y completas.

El enfoque cuantitativo está basado por las obras de Auguste Comte y Émile Durkheim. La investigación cuantitativa se considera por el conocimiento que debe ser objetivo en el cual se generará un proceso deductivo donde la medición numérica y el análisis estadístico inferencial se aprueban las hipótesis previamente formuladas, dado que este enfoque se asocia con prácticas y normas de las ciencias naturales y del positivismo en donde sus investigaciones se basan en casos con la intención de obtener los resultados que permitan realizar generalizaciones. (Universidad de Colima, 2023)

### **3.2. Alcance de la investigación Exploratoria**

La presente investigación tiene un alcance exploratorio debido a que es un suceso en curso y no existen investigaciones previas que sustenten la información. Sin embargo, se presenta información construida a partir de la prensa, resoluciones cantonales y nacionales, y sitios oficiales de gobierno.

#### **Descriptiva**

Según a este enfoque orientado a realizar este alcance descriptivo en donde busca analizar cada una de las variables a través del instrumento de investigación en donde se conocerá las respectivas características del fenómeno que se busca exponer en su presencia a un determinado grupo humano. Donde su proceso cuantitativo se aplican análisis de datos de tendencia central y dispersión.

Además, se describe las dificultades, problemas e incertidumbre que ha tenido el sector hotelero durante la pandemia, como: bajas en el turismo, cierre de hoteles,

despidos masivos, alimentación y hospedaje en actividad mínima, cuarentena dentro de hoteles, pérdidas económicas, suspensión de actividades turísticas, cierre de fronteras, inversión en equipos de bioseguridad, entre otras.

En estos estudios respectivos tienen como principal función especificar las propiedades, características, perfiles de grupos, comunidades, objeto o cualquier fenómeno. Se recolectan datos de la variable de estudio y se miden. “En este tipo de estudio se observa, describe y fundamentan varios aspectos del fenómeno, no existe la manipulación de las variables, tampoco la búsqueda de causa efecto”, donde permiten la posibilidad de predecir un evento de forma rudimentaria en el que se debe tener en cuenta la base teórica correcta, además sus antecedentes deben mostrar un panorama claro en el cual su metodología de investigación se pueda plantear hipótesis. (Arias Gonzáles & Covinos Gallardo, 2021)

### **3.3. Técnica e instrumentos para obtener los datos**

Estas técnicas de recolección de datos son un conjunto de herramientas en el cual nos permite recopilar información de manera hábil y eficaz con fines de investigar y analizar.

La elección de estas técnicas de recolección de datos más adecuadas es crucial preservar la integridad de investigaciones independientemente del tema en estudio o método de investigar preferido para definir los datos cualitativos y cuantitativos.

Estas entrevistas tienen carácter cualitativo donde se centra en la experiencia personal. Su objetivo principal de las entrevistas es conocer los comportamientos, actitudes y opiniones de las personas.

### 3.4. Población y Muestra

Dentro de esta investigación la población es considerado un complemento de elementos en la que vamos a determinar parámetros comunes entre sí. A la población podemos distinguirla en este caso en finita o infinita.

Además, es importante destacar que todos somos conscientes de lo que la palabra «población» significa en nuestra vida cotidiana. Se utiliza a menudo para describir la población humana o el número total de personas que viven en un área geográfica de algún país o estado.

A continuación, presentaremos los respectivos tipos de población:

**Tabla 2. Tipos de Población**

Tipo de Población	Concepto
<b>Población finita</b>	Es aquella cuya cantidad de elementos es posible de determinar. <b>Ejemplo:</b> conjunto de librerías de la ciudad de Lima.
<b>Población infinita</b>	Es aquella cuya cantidad de elementos es imposible de determinar. <b>Ejemplo:</b> conjunto de lápices fabricados en un proceso continuo.

**Elaborado por:** Romero J y Villamar J, (2023)

En cambio, en la muestra todos sus elementos estudian un subconjunto de casos o individuos de la población donde generalmente se utiliza en investigaciones y estudios debido a la facilidad de procesamientos y accesibilidad.

Dentro de nuestra investigación a tratar muestra un estudio con población finita en donde entrevistamos a los respectivos propietarios de las 4 hosterías y una visita hacia el alcalde de la localidad del estudio respectivo.

## **Tipos de Muestra en investigación cualitativa**

- Muestreo de los casos (casos extremos, casos típicos, casos críticos, casos sensibles, casos-tipo)
- Muestreo de los grupos de caso
- Muestreo teórico
- Muestreo del material
- Muestreo para la presentación y demostración de evidencias
- Muestreo de participantes voluntarios
- Muestreo de expertos
- Muestreo por cuotas
- Muestreo de conveniencia
- Selección primaria
- Selección secundaria

## CAPITULO IV

### PROPUESTA O INFORME

En el siguiente informe presentamos la conformación de las hosterías con su respectivo servicio donde se empleó la técnica de entrevista para la recolección y verificación de información la misma que fue constatada por los dueños o administradores del lugar.

#### 4.1 Presentación y análisis de resultados

##### Hostería de Franco

*Figura 2. Hostería de Franco*



**Fuente:** (Hostería de Franco, 2023)

Hostería de Franco es un alojamiento eco turístico la cual fue creada por una familia italiana que en su momento decidieron invertir en diversos proyectos dentro del país uno de ellos es que se ha mantenido en lo largo del tiempo este hogar para las personas que llegan en calidad de turistas

Este alojamiento cuenta con una infraestructura rustica elegante lo cual busca fomentar la tranquilidad a través de la calidez de la casa lo que lo convierte en un hogar cálido para los visitantes que quieren conseguir tranquilidad y paz con la naturaleza.

La hostería está capacitada para recibir a grupos de personas grandes, parejas, grupo de amigos lo cual pueden alojarse hasta 350 personas lo cual todo el alojamiento está acondicionado y preparado para grupos grandes especialmente para las festividades de la localidad y sus localidades aledañas.

En el siguiente cuadro mostraremos los servicios con lo que cuenta la hostería para brindar mayor seguridad, calidez y satisfacción al cliente ya que ellos buscan complacer y hacer sentir al cliente en un ambiente tranquilo lleno de paz.

**Tabla 3. Cuadro de servicios de la hostería de franco**

<b>Cuadro de servicios de la hostería de franco</b>	
Habitaciones Elegantes Y Cómodas	Tour por la naturaleza, caballos y cascadas.
Salón De Eventos	Avistamiento de aves.
Cabañas	Área de campamento y fogatas
Servicio Buffet	Caminatas
Cafetería y Bar	Estacionamiento
Spa, Gimnasio, Sauna, Piscina, Hidromasaje Y Jacuzzi.	Salón Auditorio
Avistamiento De Aves.	Áreas verdes
Lago Con Tilapias	Zona Wifi

**Elaborado por:** Romero J y Villamar J, (2023)

Todos los servicios son los que proporciona la hostería para la tranquilidad del visitante en el espacio de su hostería, estos conjuntos de servicios hacen que el alojamiento sea bueno y seguro, su tarifa depende en función del tiempo espacio y lo que desee contratar el visitante.

### **Hostería Luis Antonio**

#### ***Figura 3. Hostería Luis Antonio***



**Fuente:** (Hostería Luis Antonio, 2013)

Somos una empresa familiar, que por dieciocho años hemos promovido la conservación, protección y preservación del medio ambiente, mediante el Ecoturismo. Ponemos a disposición nuestras instalaciones ubicadas en un mágico entorno y le invitamos a conocer los servicios y la hospitalidad que nos caracteriza.

La misión de Ecoturismo Luis Antonio, Hostería, es aprovechar de una manera sostenible y responsable los recursos naturales que nos ofrece la madre tierra para el gozo y disfrute de quienes nos visitan, además de un servicio excepcional y cálido donde todos los turistas y excursionistas se sientan como en casa.

La visión de Ecoturismo Luis Antonio, Hostería, es promover, proteger y fomentar el cuidado y conservación del medio ambiente tanto en las actuales como en las futuras generaciones, ya que de esta manera podrán gozar del mismo, al igual



que convertirse en una empresa turística líder en servicio de calidad, creativo, innovador, competitivo y socialmente responsable.

Además de consolidarse como un establecimiento que ejecute eficientemente las buenas prácticas para un Turismo Sostenible. Además, como un establecimiento que ejecute eficientemente las buenas prácticas para un Turismo Sostenible.

### **Serenidad**

Creemos en funcionarnos en armonía con la naturaleza. Cuando se lo logra, todo vuelve a su lugar; esto es lo mínimo que experimentará al quedarse aquí.

### **Naturaleza**

Todo lo necesario para crear una experiencia especial y única está disponible aquí. Acepte la paz mental y el rejuvenecimiento corporal directamente de la naturaleza.

### **Calidad**

Una de las filosofías básicas para cualquier tipo de vacaciones y placer es la calidad: todo debe estar configurado para su comodidad, satisfacción y experiencia memorable.

En la siguiente imagen encontramos un desglose de paquetes lo cual indica el precio por persona lo que incluye y la lista de servicios que aplicaría según el paquete que están seleccionando cada visitante.

Figura 4. Ecoturismo Luis Antonio

Tu mejor fin de semana en  
**Ecoturismo Luis Antonio**  
Bucay - Ecuador

ECOTURISMO  
Luis Antonio  
Hostería

1 DÍA Y 1 NOCHE	\$59.00 + IVA POR PERSONA
2 DÍAS Y 1 NOCHE	\$69.00 + IVA POR PERSONA
3 DÍAS Y 2 NOCHES	\$135.00 + IVA POR PERSONA
4 DÍAS Y 3 NOCHES	\$165.00 + IVA POR PERSONA

Habitaciones - Cabañas - Camping

**CONTÁCTANOS**

0999745179 072885206  
0999898021 033022280  
0983508930

ecluisantonio  
ecoturismoluisantonio

www.ecoturismoluisantonio.com

**Poquete incluye:**

- Alojamiento en cómodas habitaciones
- Alimentación acorde al itinerario
- Visita a maravillosas Cascadas
- Caminata a Reservas Ecológicas
- Karaoke (Incluye Coctél de Bienvenida)
- Uso de instalaciones como Baño de vapor
- Piscina -Canchas deportivas
- Áreas recreativas
- Paseo en chiva.

**Costos Extras:**  
Deportes Extremos / Mountain Bike / Snacks y Bebidas

Wi-Fi

Fuente: (Hostería Luis Antonio, 2019)

En el año más penoso como lo fue en el 2020 donde bajo las ordenanzas y las obligaciones de mantener cuidado a la comunidad se configuraron medidas de bioseguridad por parte del departamento de salud las cuales fueron acatadas y puesta como esta en la siguiente imagen.

**Figura 5. Medidas de Bioseguridad**



**Fuente:** (Hostería Luis Antonio, 2020)

Las medidas ayudaron mucho a que el turismo en la localidad se reactive de manera que pueda fluir persona que deseen compartir con la naturaleza y su finalidad de buscar tranquilidad en un entorno cuidado con las respectivas medidas.

## **Hostería Ríos y Montañas**

**Figura 6. Hostería Ríos y Montañas**



**Fuente:** (Hostería Ríos y Montañas, 2022)

La Hostería Ríos y Montañas de Bucay es un encantador establecimiento ubicado en la pintoresca localidad de Bucay, Ecuador. Rodeada por la exuberante naturaleza de la región, esta hostería ofrece a los visitantes una experiencia única en un entorno tranquilo y acogedor.

Su ubicación y entorno se sitúa en un entorno privilegiado, la hostería se encuentra en las proximidades de ríos y montañas, proporcionando a los huéspedes acceso a impresionantes paisajes y actividades al aire libre. La belleza natural que rodea la hostería crea un ambiente relajante y sereno.

El alojamiento en la Hostería Ríos y Montañas les ofrece una variedad de opciones de alojamiento, desde habitaciones acogedoras hasta cabañas rústicas. Cada unidad ha sido diseñada pensando en la comodidad de los visitantes y cuenta con comodidades modernas para una estancia agradable.

Por otro lado, tienen los servicios y actividades donde los huéspedes pueden disfrutar de una amplia gama de servicios y actividades recreativas en la hostería. Esto puede incluir piscinas, áreas de spa, restaurantes que sirven deliciosa gastronomía local y opciones para realizar excursiones guiadas por la zona.

### **Cultura local**

La hostería ofrece a los visitantes la oportunidad de sumergirse en la cultura local, facilitando la participación en eventos y actividades tradicionales. Esto permite a los huéspedes conocer de cerca la rica herencia cultural de Bucay.

La Hostería Ríos y Montañas de Bucay se presenta como un destino ideal para aquellos que buscan escapar del bullicio de la ciudad y sumergirse en la belleza natural de Ecuador. Con su atención a la comodidad, servicios de calidad y conexión con la cultura local, la hostería ofrece a los visitantes una experiencia inolvidable en medio de la naturaleza.

## Hostería Bucay

**Figura 7. Hostería Bucay Adventures**



**Fuente:** (Mayorga, 2020)

Bucay Aventuras Ecuador Abrimos legalmente en el año 2016, y usted debe saber que actualmente contamos con una Oficina en la ciudad de Bucay, Guayas Ecuador, y una oficina en la Ciudad de Quito, Ecuador.

Somos la primera Agencia de turismo en Bucay, legalmente constituida, y con permiso del ministerio del Turismo del Ecuador para realizar todo tipo de actividades turísticas dentro del país.

### **¿Por qué Bucay Adventures?**

#### **Nuestros clientes**

Hemos organizado felizmente tours para todo tipo de grupos y personas, amantes de la naturaleza, la aventura y los deportes extremos, entre nuestros clientes destacan empresas como AVIANCA, Banco de Guayaquil, Don Café, Salud S.A., InterAmerican Academi, 3Travel Bloggers, gran número de Instituciones Educativas, Colegios, Universidades, Grupos Religiosos, y una larga lista de clientes felices que nos gustaría enunciar.

## **Nuestro trabajo**

Nuestros Tours en Bucay son los mejores y más económicos tours cerca de Guayaquil y alrededor del Ecuador. Los guías que lo acompañaran en los tours y excursiones son apasionados y muy profesionales, en nuestras excursiones contamos con personas locales que conocen muy bien las áreas donde se realizan los recorridos turísticos.

Tal vez lo más importante de Bucay Adventures es que tratamos siempre de trabajar con grupos pequeños de turistas, haciendo que cada tour tenga un tinte personalizado.

Sabemos que cada viaje es especial para usted y nosotros tomamos muy en serio la organización de cada tour, por eso usamos un sistema de reservación que le permitirá a usted tener la confianza de contar con un tour con las características que usted necesita, para el número de personas y la fecha indicada, es decir el tour estará listo y esperando por usted.

Además, organizamos muchos tours privados para empresas, familias, amigos y parejas, tratamos siempre de brindar el mejor servicio posible.

## **Nuestro Sistema de Reservas**

Quizá lo más eficiente en nuestro trabajo antes de cada tour, es el sistema Online de reservación, desde la comodidad de su computadora o teléfono, este sistema hace que reservar un tour sea tan fácil como enviar un mensaje a un amigo.

Usted no tendrá que viajar hasta nuestra oficina en Bucay o Quito para separar sus espacios, hacer sus pagos o recibir su voucher de reservación, ya que todo se maneja On-line y estamos conectados permanentemente todos los días generando sus reservaciones.

## **Nuestras Políticas de Calidad**

En Bucay Adventures tenemos una idea de la Calidad, y es que para nosotros la calidad es igual a una buena experiencia, es así que desde el primer momento que usted tome contacto con nosotros será tratado como un amigo, recibirá cordialidad, amabilidad y el mejor trato posible.

Durante el tour o excursión le haremos sentir a usted como si se tratara de una magnífica gira de amigos, no importa si es un paseo de trabajo, de pareja o un paseo familiar.

Para nosotros la calidad no es sinónimo de lujo y vanidad.

Nuestros tours tienen la característica de ser diferentes, le llevaremos por lugares naturalmente hermosos, llenos de vida y color, lugares donde no muchas personas tendrán la oportunidad de conocer, lugares que te harán sentir el verdadero Ecuador, natural y culturalmente diverso.

Si está buscando un tour 5 estrellas con servicio a la habitación y viaje en limosina, pues creo que le recomendaría tomar un tour hacia Miami o cualquier otro país. Pero no creo que usted quiera conocer el verdadero Ecuador, porque para nosotros Ecuador y su rústica idiosincrasia es sinónimo de 5 Estrellas, igual que nuestros tours.

## Historia Municipio de Bucay

**Figura 8. Municipio de Bucay**



**Fuente:** (Primicias Ecuatorianas, 2021)

Bucay es una parroquia situada en la provincia de Guayas, en la región Costa de Ecuador. Su historia se remonta a tiempos precolombinos, cuando la región estaba habitada por comunidades indígenas. Durante la época colonial, la zona fue influenciada por la presencia española y se establecieron haciendas.

En el proceso de independencia de Ecuador del dominio español en el siglo XIX, la región fue testigo de eventos significativos. Sin embargo, la historia local puede no haber sido tan marcada por conflictos militares como en otras partes del país.

A medida que avanzaba el siglo XX, Bucay se desarrolló como una parroquia agrícola y ganadera. La economía local estuvo impulsada principalmente por la agricultura, con la producción de productos como banano, cacao y otros cultivos tropicales. Las haciendas jugaron un papel importante en la configuración de la sociedad y la economía locales.

En tiempos más recientes, las comunidades en Bucay han experimentado cambios socioeconómicos y han buscado diversificar sus actividades económicas. El turismo también ha comenzado a desempeñar un papel en la región, ya que las bellezas naturales del área, como ríos y paisajes montañosos, han atraído a visitantes.



Bucay demostró que al devenir el tiempo ha sido un pueblo noble y trabajador en el cual su desarrollo y progreso obedecen a la visión y decisión de sus respectivas autoridades, también su historia es basada por su viejo ferrocarril. Hoy en día el Recinto Victoria había una hacienda con el mismo nombre de propiedad de la familia Dávalos cerca del puente del Río Chimbo pasado entonces el ferrocarril por lo cual por problemas técnicos cambiaron la ruta por el sitio que en la actualidad pasa.

Así fue como empezó a beneficiar su labor en la línea de Ferrocarriles en el cual fue colmando las aspiraciones de los hombres con capitales que emprendían dentro del desarrollo de las fuentes en producción. En este sitio se crea el Recinto EL CARMEN el 2 de noviembre de 1887 donde el lugar más avanzado de la línea férrea iniciada por el gobierno del Presiden García Moreno, ya que en el año 1990 por decreto ejecutado por Don Placido Caamaño toma como nombre respectivo la parroquia Mires luego del 19 de agosto de 1907, el presidente Eloy Alfaro en atención al Gobernador de la Provincia del Guayas, cambia de nombre por la Parroquia de General Antonio Elizalde. (Bucay)

## 4.2. Análisis de la entrevista al Municipio.



**UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE  
DE GUAYAQUIL**

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DERECHO  
CARRERA DE ECONOMIA**

**Tema de Tesis: Diagnóstico de las Hosterías durante la pandemia del  
COVID-19 en la ciudad de Bucay provincia del Guayas.**

**Autores de Tesis:** Joselyn Romero Torres – Jorge Villamar Borja

**Fecha:** 05-12-2023.

**Dirigido:** Mauricio Rosado Mendoza. Alcalde

**Preguntas Formuladas Para entrevista Alcaldía de Bucay.**

- 1. ¿Cuáles fueron los mayores desafíos del sector turístico durante el periodo de pandemia y en la actualidad?**

Durante la pandemia, Bucay enfrentó varios desafíos en el sector turístico.

Algunos de los desafíos fueron:

- 1. Cierre de atracciones turísticas:** Muchas atracciones turísticas en Bucay, como restaurantes, hosterías.

En la actualidad la economía turística está mejorando todas las atracciones turísticas estas abiertas y habilitadas.

**2. ¿Existe colaboraciones con otras empresas locales o la comunidad para abordar los desafíos comunes con relación al turismo en la localidad?**

Existen instituciones públicas como la prefectura que están trabajando para reactivar el turismo en un trabajo en conjunto con la comunidad de Bucay.

**3. ¿Qué proyectos han desarrollado la alcaldía después de la pandemia para la reactivación turística?**

La alcaldía actualmente tiene el soporte de la prefectura donde están armando proyectos para el impulso del turismo y esto hará rotar la economía local.

**4. ¿Cuáles son a su juicio las principales debilidades locales para enfrentar los desafíos del turismo?**

Una de las debilidades es la falta del arreglo de los límites cantonales, esto se une a la falta de capacitación y de compromiso por medio de los dueños de las atracciones turísticas como por ejemplo las cascadas.

**5. ¿Cuáles son los principales Atractivos turístico de la localidad que mueve el flujo de turista en Bucay?**

✚ Las cascadas como las Cascadas “El Progreso”.

✚ la gastronomía

✚ hoteles con parques agroturísticos como son Pachacay, hostelería D’ Franco.



**UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE  
DE GUAYAQUIL**

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DERECHO  
CARRERA DE ECONOMIA**

**Tema de Tesis: Diagnóstico de las Hosterías durante la pandemia del  
COVID-19 en la ciudad de Bucay provincia del Guayas.**

**Autores de Tesis:** Joselyn Romero Torres – Jorge Villamar Borja

**Fecha:** 05-12-2023

**Dirigido:** Jorge Montalvo. Jefe de Turismo.

**Preguntas Formuladas Para entrevista Alcaldía de Bucay**

**1 ¿Cuáles fueron los mayores desafíos del sector turístico durante el periodo de pandemia y en la actualidad?**

Uno de los desafíos fue la organización local y el tener conflicto con los visitantes al no tener un orden propio bajo su localidad.

Muchas atracciones turísticas en Bucay, como restaurantes, hosterías. En la actualidad la economía turística está mejorando todas las atracciones turísticas estas abiertas y habilitadas.

**2 ¿Existe colaboraciones con otras empresas locales o la comunidad para abordar los desafíos comunes con relación al turismo en la localidad?**

Existen instituciones públicas como la prefectura que están trabajando para reactivar el turismo en un trabajo en conjunto con la comunidad de Bucay.

### **3 ¿Qué proyectos han desarrollado la alcaldía después de la pandemia para la reactivación turística?**

Bajo el año de desarrollo 2023 y el desenvolvimiento se puede decir que el turismo local está en recuperación lo cual hace alusión a los años que no se tuvo funcionamiento total.

- ✚ Crear festividades entre las localidades.
- ✚ Elección de reina de cantón con temáticas sanas.
- ✚ Ayudar en porcentajes de pago a los vendedores locales para recupera el turismo
- ✚ Paseos en chivas hacia las cascadas maravillosas de Bucay

### **4 ¿Cuáles son a su juicio las principales debilidades locales para enfrentar los desafíos del turismo?**

Una de las debilidades es la falta del arreglo de los límites cantonales, esto se une a la falta de capacitación y de compromiso por medio de los dueños de las atracciones turísticas como por ejemplo las cascadas.

La cual se tienen que ejercer mayores controles ya que es el punto que representa a la localidad en su totalidad.

### **5 ¿Cuáles son los principales Atractivos turístico de la localidad que mueve el flujo de turista en Bucay?**

- ✚ Las cascadas como las Cascadas “El Progreso”.
- ✚ la gastronomía
- ✚ hoteles con parques agroturísticos como son Pachacay.
- ✚ Fiestas patronales
- ✚ Elección de reina
- ✚ Rodeos entre localidades.

## **Análisis de la Entrevista.**

### **Alcaldía de Bucay.**

El análisis de la entrevista muestra la gravedad de la localidad en tiempo de pandemia lo cual no fue favorable tanto a nivel local como nacional y mundial ya que la crisis económica fue inevitable como cierre de locales, hoteles, hosterías entre otros comercios lo cual por la pérdida de capital se vieron en obligación de no seguir ni tener la oportunidad de recuperarse.

Con ayuda de las mismas instituciones del estado se pudo controlar ciertas cosas para poder recuperar la comercialización a finales del 2020 y mediados del 2021.

### **Jefe de Turismo: Jorge Montalvo.**

Se puede constatar mediante esta entrevista que el 70% de la localidad se lo maneja en base del turismo lo cual para el 2020 con la llegada de la pandemia se mostró pérdidas significantes en el entorno de la economía en función del turismo.

Sin embargo, los desafíos fueron notables en el cantón por cierre de diversos atractivos turísticos y actividades donde ya no se tenía las visitas de los turistas por lo cual ya no se estimaba el consumo ni el ingreso a la localidad.

### 4.3. Análisis de las Entrevistas a las Hosterías.



**UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE  
DE GUAYAQUIL  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DERECHO  
CARRERA DE ECONOMIA**

**Tema de Tesis: Diagnóstico de las Hosterías durante la pandemia del COVID-19 en la ciudad de Bucay provincia del Guayas.**

**Autores de Tesis:** Joselyn Romero Torres – Jorge Villamar Borja

**Fecha de realización:** 05-12-2023.

**Preguntas realizadas a:** Hostería de Franco.

**1. ¿Cómo ha afectado la pandemia del COVID-19 a su hostería en términos de ocupación y reservas?**

Durante la pandemia bajo radicalmente porque la hostería se dividía en grupos por el peligro lo cual resultó ser un déficit grande, también hubo recorte de personal en el cual se dedicaban trabajar medio tiempo.

**2. ¿Cuáles fueron los mayores desafíos que enfrentaron durante el periodo 2020 - 2021?**

Los grandes desafíos que pasaron durante la pandemia fue el recorte de personal, más que desafío fue algo doloroso porque eran personas que trabajan años porque uno de los motivos no se podía pagar a tiempo y la necesidad era grande donde esas personas son consideradas como familia, además su ingreso no era suficiente para la hostería.

**3. ¿Qué ajuste han tenido que realizar para adaptarse a la realidad impuesta por la pandemia?**

El ajuste que han realizado para adaptarse a la realidad que vivimos fue bajar el sueldo, horas de trabajo, deteriorar el lugar de recorte presupuestal y personal

**4. ¿Cuáles han sido las principales fuentes de ingresos durante la pandemia?**

Las principales fuentes de ingreso durante la pandemia fue la fluencia de personal, huésped empresarial donde venían a cuarentenarse lo cual podemos denominarlo como recurso propio.

**5. ¿Han buscado colaboraciones o asociaciones con otras empresas locales para afrontar la crisis económica?**

Han tenido vinculación con servicios tercerizados donde ayudan mutuamente en la economía como ejemplo la cascada piedra blanca el propietario Juan Pérez y la respectiva agencia de viajes que se encontraba en Bucay donde tenían vinculación actualmente no se manejan con ninguna otra empresa que no sea la empresa cascada para el crecimiento óptimo respectivo.

**6. ¿Cuáles son las expectativas para la recuperación económica de su hostería a corto y largo plazo?**

Las expectativas a largo y corto plazo es la fluencia de clientela como lo es ahora, donde su misión es mantener un servicio de calidad para los huéspedes y recibirlos con todo el amor y mejor servicio del lugar.



## **Análisis de la Entrevista.**

### **Hostería de Franco.**

La pandemia se presentó como un aspecto negativo en todas las instancias la parte más drástica fue establecer los ajustes para poder controlar el presupuesto entre esos el recorte de personal fue algo que marco en ese momento donde la hostería solo funcionaba con familiares con COVID donde necesitaban ser aislados.

Sin duda alguna para el 2021 y 2022 buscaron conseguir visitante en función de la localidad y otras promociones la cual beneficien a los clientes con esto a base de su calidad y servicio para el uso complementario de lo mismo y obtener una recuperación de mínima a media.



**UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE  
DE GUAYAQUIL  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DERECHO  
CARRERA DE ECONOMIA**

**Tema de Tesis: Diagnóstico de las Hosterías durante la pandemia del COVID-19 en la ciudad de Bucay provincia del Guayas.**

**Autores de Tesis:** Joselyn Romero Torres – Jorge Villamar Borja

**Fecha de realización:** 13-12-2023.

**Preguntas realizadas a:** Hostería Luis Antonio.

**1. ¿Cómo ha afectado la pandemia del COVID-19 a su hostería en términos de ocupación y reservas?**

La pandemia fue uno de los momentos que afectó a todo el mundo, es más que claro que la parte del turismo como otros ámbitos donde salió afectado y la caída de la ocupación fue notable ya que pasaron un tiempo donde no existía ni un visitante tanto en nuestra hostería como en el cantón.

**2. ¿Cuáles fueron los mayores desafíos que enfrentaron durante el periodo 2020 - 2021?**

Tratar de mantener la hostería en el sentido de gastos ya que no se tenía ingreso ni para pago de personal y siendo hostería donde hay múltiples ocupaciones la cual ya no se estimaba personal por el mismo motivo.

**3. ¿Qué ajuste han tenido que realizar para adaptarse a la realidad impuesta por la pandemia?**

- ✚ Reducción de personal.
- ✚ No tomar servicios prestado.
- ✚ Cierre de compras de alimentos.
- ✚ Ventas de algunos activos.

**4. ¿Cuáles han sido las principales fuentes de ingresos durante la pandemia?**

- ✚ Piscina de tilapia.
- ✚ Mascarilla a base de jeans
- ✚ Comercialización de ropa utilizando la hostería

**5. ¿Han buscado colaboraciones o asociaciones con otras empresas locales para afrontar la crisis económica?**

Comercialización de pantalones y otras prendas donde se relaciona la hostería como local para la producción.

**6. ¿Cuáles son las expectativas para la recuperación económica de su hostería a corto y largo plazo?**

A corto plazo recuperación de visitantes a través de promociones digitales y bajos presupuesto y a largo plazo mantener más espacio para la hostería.

**Análisis de la Entrevista.**

**Hostería Luis Antonio.**

En base a la entrevista la hostería la cual cerro radicalmente sus puertas como hostería, pero se defendió mucho como alquiler de comercialización de pantalones formales y mascarillas con el logo de la hostería con esto fue un gran aporte para poder sostener gastos básicos que generaba el local.



**UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE  
DE GUAYAQUIL  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DERECHO  
CARRERA DE ECONOMIA**

**Tema de Tesis: Diagnóstico de las Hosterías durante la pandemia del COVID-19 en la ciudad de Bucay provincia del Guayas.**

**Autores de Tesis:** Joselyn Romero Torres – Jorge Villamar Borja

**Fecha de realización:** 18-12-2023.

**Preguntas realizadas a:** Hostería Río y Montaña.

**1. ¿Cómo ha afectado la pandemia del COVID-19 a su hostería en términos de ocupación y reservas?**

Podemos decir que la pandemia nos dejó muy bajo en el sentido de ocupación en la hostería y las reservas se tomaron mal donde se tuvo que agendar otras fechas o en su caso la devolución de dinero por reserva.

**2. ¿Cuáles fueron los mayores desafíos que enfrentaron durante el periodo 2020 - 2021?**

Sostener los gastos que generaba el establecimiento sin tener visitantes para poder subsistir y no cerrar como otros negocios.

**3. ¿Qué ajuste han tenido que realizar para adaptarse a la realidad impuesta por la pandemia?**

La reducción de personal, terminar contratos con servicios prestados, cerrar partes de la hostería para no ocasionar más gastos solo tener los mínimos que sería la limpieza en su totalidad.

(Cabello, 2014) (Cabello, 2014)

**4. ¿Cuáles han sido las principales fuentes de ingresos durante la pandemia?**

El costeo por ingreso propio no se estimó más ingresos que vengan de la hostería o por otras fuentes.

**5. ¿Han buscado colaboraciones o asociaciones con otras empresas locales para afrontar la crisis económica?**

No, la hostería cerró sus puertas en todo el período lo que se pudo establecer fueron promociones, utilizar redes sociales para incentivar el marketing obtener nuevos clientes.

**6. ¿Cuáles son las expectativas para la recuperación económica de su hostería a corto y largo plazo?**

Manejar la tecnología con la cual está funcionando hoy en día como son las redes y transmitir todos nuestros servicios crear buenas estrategias para la captar visitantes.

**Análisis de la Entrevista.**

Como ya se viene observando las localidades han sufrido drásticamente en no tener apertura de turismo por esta emergencia sanitaria lo cual también no estimaron algún recurso de ayuda de terceros.

Sin embargo, superar los desafíos fue parte del riesgo que se tomó por la pandemia esto llevar a ser más ingeniosos con la publicidad digital.



**UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE  
DE GUAYAQUIL  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DERECHO  
CARRERA DE ECONOMIA**

**Tema de Tesis: Diagnóstico de las Hosterías durante la pandemia del COVID-19 en la ciudad de Bucay provincia del Guayas.**

**Autores de Tesis:** Joselyn Romero Torres – Jorge Villamar Borja




**Fecha de realización:** 18-12-2023.

**Preguntas realizadas a:** Hostería Bucay.

**1. ¿Cómo ha afectado la pandemia del COVID-19 a su hostería en términos de ocupación y reservas?**

Una situación nunca antes vista y vivida en nuestro país afrontar todas las limitaciones que se presentaron en el transcurso del 2020 donde las reservas fueron canceladas pocas trasferidas y cero personas en ocupación.

**2. ¿Cuáles fueron los mayores desafíos que enfrentaron durante el periodo 2020 - 2021?**

-  Pagos vencidos
-  Despedir todo el personal
-  Devolución de reservas

**3. ¿Qué ajuste han tenido que realizar para adaptarse a la realidad impuesta por la pandemia?**

Al igual que los desafíos es casi imposible establecer una estrategia la cual nos pueda salir exitosa para adaptarnos a una realidad impuesta por esta crisis, pero creemos que lo más relevante fue el ajuste de personal para no tener deudas superiores a la que ya se estaba dando del 2020 al 2021.

**4. ¿Cuáles han sido las principales fuentes de ingresos durante la pandemia?**

Podemos estimar que visitantes locales para la utilización de áreas verdes y por la misma crisis.

**5. ¿Han buscado colaboraciones o asociaciones con otras empresas locales para afrontar la crisis económica?**

No se estimó pedir algún tipo de ayuda a más de ver qué estrategia se implementaba con el municipio para poder atraer cliente en función de bajos costos entre el 2020 y 2021.

**6. ¿Cuáles son las expectativas para la recuperación económica de su hostería a corto y largo plazo?**

La integración y el trabajo con las redes sociales recordando que en pandemia una red social estaba creada y cogiendo fuerza la misma que se utilizaba para la publicaciones y ventas por publicidad.

**Análisis de la Entrevista.**

La particularidad esta hostería en relación a lo analizado expresa que su ingreso fue a base de la hostería como también fondos propios donde la mayor estrategia para la recuperación de turismo fue la publicidad digital y el ajuste de precios.

En general el municipio local tanto como los aledaños ajustaron sus mejores estrategias para lograr un incremento y reactivación de turismo para incentivo de su localidad y negocio.

## Conclusiones

- El impacto que ha dejado esta pandemia ha sido en su mayor parte negativa para todos los sectores turísticos como son las hosterías donde su nueva perspectiva del replanteamiento de desarrollo en la actividad. Estas nuevas oportunidades de evolución se toman en cuenta las decisiones mejoradas que favorecen al sector turístico, especialmente a los turistas.
- La mayor parte del sector turístico en las hosterías se conforman por pequeñas y medianas empresas, ya que por motivo de la pandemia se han sufrido varias pérdidas dentro del empleo, es decir que el sector turístico destaca una gran resiliencia y capacidad en generar empleo. Es así que toca gestionar cada una de las medidas dentro de esta crisis y promover el desarrollo en competencia así mitigar el impacto que dejó esta pandemia, donde toca regenerar y reestructurar impuestos y pagos normativos que se deban realizar.
- La recuperación económica de las hosterías en Bucay dependerá de una combinación de factores, incluyendo la capacidad de adaptación, la colaboración con las autoridades y asociaciones, la demanda del mercado y las estrategias implementadas. Un análisis detallado de estos elementos proporcionará una imagen más clara de la situación específica en esta área.
- En estas fases iniciales durante la pandemia es probable que las hosterías dentro del cantón Bucay hayan experimentado una disminución significativa en la demanda e ingresos. Las respectivas restricciones de viaje, cierres e incertidumbres económicas afectaron negativamente a la industria turística.



## Recomendaciones

- Se debe fortalecer y reestablecer los respectivos lazos entre las hosterías para así sobrellevar la crisis sanitaria. Mantenerse en contacto e informando las medidas de seguridad respectivas y así tomar en cuenta la crisis que no ha culminado del todo, y coordinar entre estos sectores públicos y privados para evitar una afección mayor en el sector turístico.
- Realizar charlas o boletines de capacitación para los respectivos servidores turísticos de las hosterías para la creación de planes de contingencia. Además, realizar la reapertura de establecimientos a mediana capacidad y así evitar contagios e ir ofertando más servicios parcialmente según como vaya progresando el nivel de contagios y mitigación de afecciones dadas.
- Colaborar con otras empresas locales, como restaurantes, agencias de turismo o atracciones cercanas, para crear sinergias y promociones conjuntas. Esto puede generar un impacto positivo en la comunidad y atraer a nuevos clientes.
- Establecer indicadores claves de rendimiento para evaluar el desempeño de tu hostería. Monitorear las métricas financieras, la ocupación, la satisfacción del cliente y realizar ajustes según sea necesario.

## Referencias Bibliográficas

- Arias Gonzáles, J. L., & Covinos Gallardo, M. (2021). Metodología de la Investigación. Arequipa: ENFOQUES CONSULTING EIRL. Obtenido de [https://www.academia.edu/69037546/Arias\\_Covinos\\_Dise%C3%B1o\\_y\\_metodologia\\_de\\_la\\_investigacion\\_1\\_](https://www.academia.edu/69037546/Arias_Covinos_Dise%C3%B1o_y_metodologia_de_la_investigacion_1_)
- Cabello, A. M. (2014). Teoría de la Globalización. Ciencias Sociales, 333-359. doi:10.14198
- Cámaras de Industria y Producción. (30 de septiembre de 2020). cip. Obtenido de <https://www.cip.org.ec/2020/09/30/repositorio-de-documentos-emergencia-covid-19-ecuador/>
- Castro Góngora, S., & Moreira Melendrés, S. (2020). "Análisis de la situación turística actual del cantón Bucay". Guayaquil. Obtenido de <https://repositorio.ug.edu.ec/server/api/core/bitstreams/98867fcf-36c4-4440-b5a5-c3a0fa59923b/content>
- Cepal. (2020). El impacto del COVID-19 en los pueblos indígenas de América Latina- Abya Yala. El impacto del COVID-19 en los pueblos indígenas. Obtenido de [https://www.cepal.org/sites/default/files/publication/files/46543/S2000817\\_es.pdf](https://www.cepal.org/sites/default/files/publication/files/46543/S2000817_es.pdf)
- Económica, i. d. (25 de febrero de 2022). Turismo en su entorno. turismo. manta, manabi, ecuador: 1. Obtenido de <https://dspace.ucacue.edu.ec/bitstream/ucacue/10187/1/TESIS%20FINAL%20LADY%20GUZM%c3%81N%20%2813%20ABRIL%202021%29%20VALIDO.pdf>
- Ecuador Turístico. (2023). Copyright. Obtenido de <https://www.ecuador-turistico.com/2018/01/turismo-en-bucay.html>
- Espinoza Vásquez, N. (2022). Se estima que las llegadas de turistas cayeron un 74% en 2020 en comparación con 2019, lo que ha tenido graves repercusiones para muchos países, especialmente en desarrollo y para pequeños estados insulares. Guayaquil. Obtenido de <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/23741/1/UPS-GT004031.pdf>
- Espinoza, S. D., & Tenensaray, A. (2021). El COVID-19 y su impacto económico y ambiental en el cantón Bucay Provincia de Guayas. Milagro. Obtenido de <https://repositorio.unemi.edu.ec/xmlui/bitstream/handle/123456789/5631/ESPINOZA%20MORALES%20SUANNY%20DAYANARA%20.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

- Ferrer, R. (2020). Pandemia por COVID-19: el mayor reto de la historia del intensivismo. *Medicina Intensiva*, 44(6), 323-324. doi:10.1016/j.medin.2020.04.002
- Guzmán Nuñez, L. L. (2021). "Análisis situacional de los efectos de la pandemia del COVID-19 en el sector hotelero del cantón Bucay". *La Troncal*. Obtenido de <https://dspace.ucacue.edu.ec/server/api/core/bitstreams/2be5a564-7231-474d-bd1c-10bb0db7a94c/content>
- Hostería de Franco. (25 de ene de 2023). Imagen de Hostería. [Facebook]. Bucay, Guayas, Ecuador. Recuperado el 15 de ene de 2024
- Hostería Luis Antonio. (2013 de oct de 2013). Imagen de Hostería. Bucay, Guayas, Ecuador. Recuperado el 15 de ene de 2024
- Hostería Luis Antonio. (25 de jul de 2019). Ecoturismo Luis Antonio. Recuperado el 18 de ene de 2024, de [https://ecoturismoluisantonio.com/?page\\_id=573](https://ecoturismoluisantonio.com/?page_id=573)
- Hostería Luis Antonio. (2020). Ecoturismo Luis Antonio. Recuperado el 18 de ene de 2024, de [https://ecoturismoluisantonio.com/?page\\_id=573](https://ecoturismoluisantonio.com/?page_id=573)
- Hostería Ríos y Montañas. (15 de agt de 2022). Imagen de Hostería. Bucay, Guayas, Ecuador. Recuperado el 18 de ene de 2024
- INDEC. (2020). [indec.gob.ar](https://www.indec.gob.ar). Obtenido de [https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/economia/turismo\\_cyd.pdf](https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/economia/turismo_cyd.pdf)
- Kotler, P. (16 de Septiembre de 2021). Teoría del comportamiento del consumidor. Jivochat. Obtenido de <https://www.jivochat.es/blog/marketing/comportamiento-del-consumidor.html>
- Leiper, N. (30 de junio de 1990). El sistema turístico según Neil Leiper. Obtenido de <https://sistema-turistico.site123.me/teor%C3%8Das-del-sistema-tur%C3%8Dstico/el-sistema-tur%C3%8Dstico-seg%C3%9An-neil-leiper>
- Madroñero Palacios, S., & Guzmán Hernández, T. (2018). Desarrollo sostenible. Aplicabilidad y sus tendencias. Scielo, s.p. doi:0379-3982
- Mayorga, P. (07 de feb de 2020). Hostería Bucay. Bucay, Guayas, Ecuador. Recuperado el 18 de ene de 2024
- Meza Castillo, K. (2023). Propuesta de un museo de historia basada en la arquitectura rural del cantón Bucay. Obtenido de <http://repositorio.ulvr.edu.ec/bitstream/44000/6194/1/T-ULVR-5048.pdf>
- Ministerio de Turismo. (1 de Octubre de 2022). Gobierno del Encuentro. Obtenido de Gobierno del Encuentro: [76](https://www.quito-</a></p></div><div data-bbox=)

turismo.gob.ec/descargas/LOTAIP%202022/web2022/ley/ACUERDO%20MINISTERIAL%20No.%202022-010-1.pdf

- Montenegro, K., & Chávez, T. (2021). El COVID-19 y su impacto económico en las empresas hoteleras de Manta-Ecuador. Sinergia, 10. doi:2528 - 7869
- OCD. (2020). Impacto social del COVID-19 en Ecuador: desafíos y respuestas. Obtenido de [http://esacc.corteconstitucional.gob.ec/storage/api/v1/10\\_DWL\\_FL/e2NhcNBldGE6J2VzY3JpdG8nLCB1dWlkOic0Y2ZmMWFkZi1mYjI3LTQyZjQtYjY5Ni1iYWM1MTUyYjBjOTcucGRmJ30=](http://esacc.corteconstitucional.gob.ec/storage/api/v1/10_DWL_FL/e2NhcNBldGE6J2VzY3JpdG8nLCB1dWlkOic0Y2ZmMWFkZi1mYjI3LTQyZjQtYjY5Ni1iYWM1MTUyYjBjOTcucGRmJ30=)
- Organización Mundial de la Salud (OMS). (11 de Marzo de 2020). La OMS caracteriza a COVID-19 como una pandemia. Obtenido de <https://www.paho.org/es/noticias/11-3-2020-oms-caracteriza-covid-19-como-pandemia>
- Organización Mundial del Turismo (OMT). (17 de Agosto de 2023). Tourism Definitions. Tourism Definitions. España, Madrid: Unwto. Obtenido de <https://www.e-unwto.org/doi/pdf/10.18111/9789284420858>
- Organización Mundial del Turismo. (2019). Turismo responsable, sostenible y accesible. UNWTO, s.p. Obtenido de <https://www.unwto.org/es/acerca-de-la-omt>
- Pérez Porto, J. M. (17 de Mayo de 2018). Hostería. Obtenido de <https://definicion.de/hosteria/>: <https://definicion.de/hosteria/>
- Peréz, A. (24 de Abril de 2021). Estrategia Competitiva. Obtenido de Business School: <https://www.obsbusiness.school/blog/estrategia-competitiva-definicion-tipos-y-planteamiento>
- Primicias Ecuatorianas. (09 de nov de 2021). Imagen de la Cantonización de Bucay. Bucay, Guayas, Ecuador. Recuperado el 18 de ene de 2024
- Rojas Gutiérrez, K. Y. (17 de octubre de 2016). Gestipolis. Obtenido de Gestipolis: <https://gestipolis.com/las-teorias-del-desarrollo-al-desarrollo-sustentable/>
- Saquicela Niveló, J. M. (27 de 09 de 2021). rraae. Obtenido de rraae: [https://rraae.cedia.edu.ec/Record/UG\\_8bb03c4beb65e4c6a926d09323f1b5f0](https://rraae.cedia.edu.ec/Record/UG_8bb03c4beb65e4c6a926d09323f1b5f0)
- Terreros, D. (18 de abril de 2023). HubSpot. Obtenido de HubSpot: <https://blog.hubspot.es/marketing/que-es-teoria-del-consumidor>
- UNESCO. (05 de 08 de 2020). Revista Cultural. s.p. Obtenido de <https://revistaculturel.com/articulos/que-se-entiende-por-cultura/>

Universidad de Colima. (2023). El portal de la tesis. Recuperado el 20 de nov de 2023, de <https://recursos.ucol.mx/>: <https://recursos.ucol.mx/tesis/investigacion.php>

Vazques, G. A. (2023). Impacto socio-económico postpandemia en el sector turístico ecuatoriano: caso cantón Playas. 5. Obtenido de <https://revistas.uteq.edu.ec/index.php/csye/article/view/618/750>

## Anexos

### Anexo 1. Evidencia de la Entrevista al alcalde de Bucay.



### Anexo 2. Evidencia de la Entrevista al Jefe de Turismo.



### Anexo 3. Evidencia de la Hostería de Franco.



### Anexo 4. Evidencia de la Hostería Luis Antonio.



## Anexo 5. Evidencia de la Cascada Bucay

